

Vilma Estela Ariza Bances.

**PROYECTOS EDUCATIVOS DEL MOVIMIENTO SCOUT
Y LA CONSERVACION DEL AMBIENTE.**

Asesor: Lic. Raúl Falla Aristondo.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.**

Guatemala, julio de 1,998.

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis. Requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, julio de 1,998.

INDICE

INTRODUCCION	1
1. MARCO CONCEPTUAL	3
1.1. Antecedentes del Problema.....	3
1.2. Importancia de la Investigación.....	4
1.3. Planteamiento del Problema de Investigación	5
1.4. Alcances y Límites de la Investigación.....	5
2. MARCO TEORICO	7
2.1. Movimiento Scout en Guatemala	7
2.1.1. Reseña histórica	7
2.1.2. Propósito del Movimiento Scout	8
→ Desarrollo Integral	8
→ Educación Permanente	8
2.1.3. Principios del Movimiento Scout	9
→ La relación consigo mismo	9
→ La relación con los demás	9
→ La relación con el mundo	9
→ La relación con Dios	9
2.1.4. Método Educativo Aplicado en el Movimiento Scout	10
→ Adhesión a la ley y a la promesa	10
→ Aprendizaje a través del servicio	10
→ Vida en naturaleza	10
→ Aprendizaje por la acción	11
→ Aprender jugando	11
→ Sistema de equipos	11
→ Sociedad de jóvenes	11
→ Presencia estimulante del adulto	11
→ Marco simbólico sugerente	12
→ Un ceremonial para celebrar la vida	12
→ Sistema progresivo de objetivos y actividades: un programa de jóvenes.....	12

2.1.5. Programa de Jóvenes en el Movimiento Scout	12
2.1.6. Proyectos sobre Actividades Scout para la Conservación del Ambiente	14
2.1.6.1. Conceptos Afines	16
→ Ecología	16
→ Ecosistema	16
→ Ambiente y sus Elementos	17
→ Contaminación	19
2.1.7. Servicios del Movimiento Scout a la Comunidad.....	19
2.2. Educación Ambiental	23
2.2.1. Características	23
2.2.2. Finalidades	24
2.2.3. Su Aplicación en el Programa Scout	25
2.2.4. Bases Legales	25
2.3. La Estrategia Nacional de Educación Ambiental De Guatemala	29
2.3.1. Objetivos	29
2.3.2. Líneas de acción	30
3. MARCO METODOLOGICO	33
3.1. Objetivos de la Investigación	33
→ Objetivo General	33
→ Objetivos Específicos	33
→ Objetivo Terminal	33
3.2. Variable Unica	33
3.3. Definición Conceptual de la Variable	33
3.4. Definición Operacional de la Variable	33
3.5. Los Sujetos	34
→ Población	34
→ Muestra	34
3.6. Instrumentos	34
4. PRESENTACION GRAFICA, INTERPRETACION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	35
4.1. De Integrantes de la Tropa Scout	37

4.2. De Guías de Patrulla	53
4.3. De Jefes de Tropa	77
5. CONCLUSIONES	97
6. RECOMENDACIONES	99
7. BIBLIOGRAFIA	101
8. ANEXOS	103
8.1. Propuesta: Proyecto Educativo para la Conservación del Ambiente.....	103
8.2. Instituciones que se dedican a la preservación del ambiente	106
8.3. Encuestas Aplicadas en la Investigación	109
• Encuesta a Jóvenes Integrantes de la Tropa Scout	109
• Encuesta Guías de Patrulla Scout	111
• Encuesta a Jefes de Tropa Scout	115

INTRODUCCION

Guatemala posee una diversa riqueza natural que hasta el momento, no ha sido aprovechada racionalmente en beneficio de las comunidades. La ignorancia, la falta de ética, de valores y de programas que se adapten a las condiciones y necesidades de cada región ha contribuido al deterioro del ambiente, con la consiguiente creación de condiciones que dificultan el desarrollo.

La amplia cobertura del Movimiento Scout a nivel nacional con su proyecto educativo de educación no formal y la necesidad de conservar, proteger, mejorar y manejar en forma responsable el ambiente de nuestro país; despertaron mi interés por realizar el presente trabajo de tesis, titulado: Proyectos Educativos del Movimiento Scout y la Conservación del Ambiente.

En el Movimiento Scout se trabaja con un sistema de autoeducación progresivo fusionado con un sistema de valores, llamado método scout fundado en una pedagogía al aire libre, en contacto con la naturaleza; por lo que se debe poner especialmente en relieve en los programas y proyectos scouts las cuestiones del ambiente y, particularmente la educación ambiental.

Así mismo, el Método de Actualización de Creación Permanente del Programa -MACPRO- del Movimiento Scout, define el proyecto educativo que orienta al programa de acuerdo a principios, entre ellos: la relación con el mundo en el que se propone el respeto por el mundo natural y el compromiso en la lucha por su integridad y la participación activa en su preservación, mantenimiento y renovación.

Esta investigación es descriptiva, con carácter exploratorio y tiene como objetivo general el establecer la aplicación de los contenidos de los proyectos educativos del Movimiento Scout para la conservación del ambiente.

El problema fue definido dentro de la población de jóvenes, rama intermedia del Movimiento Scout, ubicados en el área metropolitana del Departamento de Guatemala, fueron encuestados los jóvenes integrantes de la tropa, los guías de patrulla y los jefes de tropa scout. Las recomendaciones podrán aplicarse a las demás regiones, en virtud, que la educación ambiental debe ir dirigida a todos.

El presente informe está conformado por: el marco conceptual en el se detallan los antecedentes del problema, la importancia de la investigación, el planteamiento del problema, los alcances y límites de la investigación; el marco teórico constituido por los postulados y planteamientos en los que se basa la investigación; el marco metodológico en el que se definen los objetivos de la investigación, las variables, su definición conceptual y operacional, los sujetos, el diseño de recopilación de la información y los instrumentos; el marco operativo incluye la presentación, análisis e interpretación de los resultados lo que me permite llegar a formular conclusiones y recomendaciones.

Una de las recomendaciones que considero fundamental para el logro efectivo de los objetivos de la educación ambiental, en el Movimiento Scout, es que éste debe establecer comunicación, coordinar y aunar esfuerzos con otras instituciones ambientalistas, especialmente con la Comisión Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-. Esto permitiría al Movimiento Scout:

1. Ser incluido en el banco de instituciones que ayudan a preservar el ambiente.
2. Recibir información sobre las acciones que llevan a cabo tanto la Red Nacional de Formación e Investigación Ambiental como otras instituciones.
3. Participar en programas, proyectos, talleres, seminarios, cursos según lo planteado en La Estrategia Nacional de Educación Ambiental.
4. Recibir apoyo técnico y científico en la realización de proyectos y actividades.

Al final se presenta una propuesta que abarca una serie de actividades tendientes al conservacionismo ambiental que pueden ser realizadas dentro del Movimiento, con el fin de enriquecer e incrementar las ya existentes.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. Antecedentes del Problema:

El Consejo Interamericano de Escultismo, la Oficina Scout Interamericana y las asociaciones nacionales han realizado encuentros, conferencias, con el fin de establecer políticas que permitan actualizar los programas de acuerdo a la realidad y necesidades nacionales.

De las conferencias y seminarios realizados encontramos:

- La Conferencia Scout Interamericana efectuada en noviembre de 1990 en Montevideo Uruguay. En ella se acordó poner en práctica en la región la Estrategia 2002 y se encomendó al Consejo Interamericano de Escultismo, CIE, su pronta implementación. En 1991, el CIE aprobó el "Programa Preparatorio de la Estrategia 2002 en la Región Interamericana" con el objetivo que las organizaciones scout nacionales de América Latina y el Caribe presentasen ante la Conferencia Mundial Scout de Bangkok, en 1993, un Plan Estratégico de Desarrollo 1993-2002, elaborado con base a parámetros comunes a través de un proceso que incorporara en su formulación a todas sus estructuras internas y que considerara las prioridades estratégicas definidas por la Conferencia Mundial de París, en 1990.
- En Santiago de Chile se realizó un Seminario a nivel continental con el fin de evaluar el avance de la Estrategia 2002. Gracias al programa surgió el Plan Regional, éste entre otras cosas, señala la necesidad de hacer énfasis en campos de acción prioritarios como los programas de integración y conservación del ambiente. Debido a los resultados del diagnóstico presentado en el plan surgió el interés por realizar esta investigación como una contribución al programa de la asociación scout y un aporte fundamentado en la realidad del medio guatemalteco en que se desenvuelven los scouts.

Cabe señalar que el Movimiento Scout cuenta con el método de actualización de creación permanente del programa derivado del Plan Regional "Un Salto Adelante"; en él se define el proyecto educativo que orienta al programa de acuerdo a principios, uno de ellos es: La relación con el mundo. En el se propone el respeto por el mundo natural y el compromiso en la lucha por su integridad y la participación activa en su preservación, mantenimiento y renovación.

También cuenta con el documento titulado Objetivos Educativos, en él aparecen objetivos educativos en el área de crecimiento sociabilidad, enfocados hacia la conservación del medio ambiente.

En nuestro país existen varias instituciones que han realizado estudios y elaborado material acerca de: La educación ambiental, la situación ambiental en Guatemala, causas, efectos, problemas, soluciones y la conservación del ambiente. Entre estas instituciones encontramos: La Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-, la Dirección General de Caminos a través de su proyecto Caminos Rurales, el Sistema de Mejoramiento y Adecuación Curricular -SIMAC-, Amigos del Bosque, Asociación de Amigos del País, Defensores de la Naturaleza y otras.

En el área de investigación educativa en la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentran estudios a nivel de tesis que tratan sobre los siguientes temas:

- Necesidad de educación ambiental en Guatemala.
- Contaminación del medio ambiente y búsqueda de soluciones.
- Perspectivas de participación del trabajo social en proyectos de medicina ambiental; caso específico: Aldea Las Vacas, Santa Rosita zona 16.
- El notario y la protección del medio ambiente.

En las universidades privadas no existen trabajos sobre el ambiente, siendo esta investigación de carácter exploratorio.

En la Universidad del Valle recientemente se implementó el Profesorado en Recursos Naturales.

1. 2. Importancia de la Investigación:

La importancia de la presente investigación se centra en los siguientes aspectos.

A nivel del Movimiento Scout:

- a. Los resultados serán utilizados para alcanzar una aplicación más efectiva de las estrategias planteadas en el Plan Regional 1993-1996, "Un Salto Adelante" del Consejo Interamericano de Escultismo.
- b. Contribuirá al logro de los fines planteados en el método de actualización y creación del programa -MACPRO- del Consejo Interamericano de Escultismo.
- c. Permitirá establecer los objetivos educativos de rama para la conservación del ambiente, en función de los resultados y con base en la realidad ambiental de Guatemala.

A nivel de Educación Ambiental en general:

- a. Contribuirá al logro y divulgación de los objetivos planteados en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental.
- b. Contribuirá al logro y divulgación de los objetivos de la Educación Ambiental en Guatemala.

1.3. Planteamiento del Problema de Investigación:

Las necesidades educativas básicas de la comunidad, incluyen la preservación del ambiente, debido al acelerado deterioro de los recursos naturales en diferentes partes de nuestro país. Razón por la cual la participación y el trabajo en equipo constituyen la forma adecuada para solucionar los problemas ambientales.

De ahí la importancia, que los contenidos de los programas educativos incluyan temas de educación ambiental y estén orientados hacia la elaboración de proyectos que contribuyan a evitar el deterioro del ambiente.

Al hacer participe al joven scout como agente activo del conservacionismo ambiental, se fomentará en él, el amor por la naturaleza y el respeto por las especies. Por ende se lograrán objetivos de la educación ambiental y del método de actualización y creación permanente del programa del Movimiento Scout.

Por ello se plantea el siguiente cuestionamiento: ¿Qué aplicación tienen los contenidos de los proyectos educativos para la conservación del ambiente, en el Movimiento Scout?

1.4. Alcances y Límites de la Investigación:

→ Alcances.

El problema se define dentro de la población de jóvenes del Movimiento Scout de Guatemala, específicamente del área metropolitana del departamento de Guatemala.

Únicamente se abarcan los grupos de jóvenes de la rama intermedia, denominada tropa, ésta comprende la edades de 11 a 15 años de la Región II.

Las recomendaciones tendrán proyección hacia los demás grupos y regiones del Movimiento Scout debido a que en todas las regiones se aplica el mismo programa.

→ Límites.

Los resultados de esta investigación son válidos para la Región II del Movimiento Scout, abarca los grupos 2, 3, 5, 7, 10, 15, 19, 21, 25, 28, 30, 34, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 58, 59, 76 y 94; ubicados en las zonas 1, 2, 6 y 18 de la ciudad capital.

2. MARCO TEORICO

2.1. Movimiento Scout en Guatemala

El Movimiento Scout en Guatemala esta integrado por niños y jóvenes que son guiados, orientados y apoyados por adultos que en armonía y de forma no interferente, adquieren un compromiso en forma libre y voluntaria.

Es un movimiento de educación no formal con el fin de procurar el desarrollo integral y la educación permanente de los jóvenes, complementario de la familia y de la escuela, busca encaminar a los jóvenes hacia el encuentro con Dios, a la buena relación con los semejantes y con la naturaleza.

Se reconoce el valor de la familia como núcleo integrador de la comunidad y de la sociedad basada en valores como el amor, la verdad, la libertad y la justicia. Así mismo se propicia entre los miembros la fraternidad, el cuidado, conservación y aprovechamiento de la ecología por lo que cada miembro debe ser testimonio de su fe mediante su vida.

2.1.1. Reseña Histórica

El Movimiento Scout fue organizado en Inglaterra, en 1907 por Sir Baden Powell, rápidamente se instituyó en Norteamérica y posteriormente en Guatemala, en 1918. Los hermanos, Carlos y Joaquín Cipriani pertenecieron a las tropas de Boy Scout de Norteamérica, a su regreso a Guatemala reunieron a un grupo de jóvenes, los motivaron a constituirse como entidad organizada con directiva y estatutos fundamentados en los principios de Baden Powell, en 1920; se nombraron como Sociedad de Boy Scouts Guatemaltecos con carácter militar y social. Ese mismo año el Dr. José Guillermo Salazar, Ministro de Instrucción Pública fundó la institución de Boy Scouts Nacionales, formada por alumnos del Instituto Nacional.

Cipriani logró la unificación de los grupos, quedando únicamente los Nacionales. Luego se separaron y Cipriani denominó a su grupo Asociación Exploradora Guatemalteca.

Con la llegada de Federico Arias al Ministerio de Instrucción, los Scouts Nacionales decayeron y nuevamente se reunieron los exploradores, integrándose al grupo, otras personas. La Directiva elaboró los estatutos y las prácticas de scoutismo y de exploración se realizaban en el Hipódromo del Norte y en el Zapote.

En 1921 el gobierno garantizó a Cipriani, la existencia de la Asociación, la cual fue establecida con la aprobación de los estatutos. En 1922 se reunieron todos los Scouts, para hacer enmiendas y cambiarse el nombre por Boy Scouts Centroamericanos; en lugar de la Junta organizaron una Corte de Honor; pero nuevamente quedó disuelta la Sociedad.

Los hermanos Cipriani reunieron a un grupo, integrándose David Vela, reorganizaron la sociedad y se rigieron por los estatutos antiguos. En 1923 nuevamente quedó disuelto el Movimiento. En 1927 se formó nuevamente la Asociación de Boy Scouts con una directiva provisional y con estatutos que promovían el desarrollo físico, moral e intelectual de los asociados. Estos fueron aprobados por el Gobierno en 1928. El 1929 el Presidente de la República acordó establecer en las escuelas de la República la Institución de los Boy Scouts, debido a la aceptación que tuvo el movimiento; y con el ingreso de muchachos se instituyó el sistema de patrullas, además ingresaron niños.

En 1934 se eligió el Consejo Nacional Scout y rápidamente se formaron grupos en las diferentes zonas de la capital expandiéndose luego a los departamentos, hasta la fecha.

2.1.2. Propósito del Movimiento Scout

Consiste en contribuir al desarrollo integral y a la educación permanente de los jóvenes.

→ Desarrollo Integral

Se busca impulsar el desarrollo equilibrado de las dimensiones de la personalidad de los jóvenes, que el ser humano alcance su realización en la plenitud de su existencia, en su identidad singular y su cultura, sin distinción de origen, credo, raza y clase social.

La armonía integradora comprende el desarrollo del cuerpo, la estimulación de la creatividad, la formación del carácter, la orientación de los afectos, el sentido de los otros y el encuentro con Dios.

→ Educación Permanente

La existencia del ser humano es un proceso de aprendizaje interminable, ningún aspecto de la educación puede reducirse al sistema escolar o a un período de la vida, debido a que las personas tienen necesidad de aprender durante su existencia. Por ello se procura orientar al joven para que tome conciencia de esta realidad, orientándolo hacia el aprendizaje personal, la autoformación y la superación constante.

2.1.3. Principios del Movimiento Scout

El conjunto de los principios que guían a los scouts constituye un marco referencial de valores esenciales, que permite que los jóvenes tengan una razón de ser y un estilo de vida estable para acercarse a la plenitud y a la felicidad con el auge que incentive a otros hacia la misma dirección.

→ La relación consigo mismo.

Se incentiva a los jóvenes a asumir su libertad con responsabilidad, a tomar conciencia de su dignidad, a la superación constante y a optar por un proyecto personal de vida. Se inculca la fidelidad, la lealtad y la honestidad con sí mismos.

Se estimula hacia la formación de la persona íntegra, recta y fuerte, que dé testimonio de lo que dice ser.

→ La relación con los demás

Los jóvenes deben realizarse mediante una actitud de servicio e integrarse responsable y solidariamente en su comunidad local, nacional e internacional, sin prejuicios, racismo ni exclusiones sociales de ninguna clase. Se inculca el respeto y defensa de los derechos de los demás, el compromiso con la democracia, el reconocimiento y ejercicio de la autoridad y el poder al servicio del bien común.

Se promueve la igualdad de derechos entre el hombre y la mujer, se fomenta la manifestación de afectos con naturalidad y con respeto a su dignidad y a la del sexo complementario, integrándolo a la conducta sexual en el amor.

→ La relación con el mundo

Se propone a los jóvenes el respeto hacia el mundo natural, su compromiso en la lucha por su integridad y su participación activa en su preservación, mantenimiento y renovación.

Se ofrecen oportunidades para despertar la curiosidad, la imaginación y el interés por desarrollar destrezas, por transformar las cosas, por descubrir la ciencia y la técnica como medios al servicio del hombre y por desarrollar la creatividad.

→ La relación con Dios.

Se invita a los jóvenes a trascender el mundo material, a guiarse por principios y valores espirituales y al encuentro con Dios. Se inculca la fidelidad con la religión que profesa su familia, el respeto por las creencias de los demás y por la vida.

2.1.4. Método Educativo Aplicado en el Movimiento Scout

Es denominado Método Scout y constituye un sistema de autoeducación progresiva como un todo integrado, en el que se combinan diversos elementos que se interrelacionan entre sí y que constantemente son actualizados de acuerdo a las realidades donde se desarrollan. Estos son:

→ Adhesión a la ley y a la promesa

El elemento principal del método es la invitación personal a cada integrante para que en un momento determinado de su progresión formule la Promesa Scout: Según la Asociación de Scout de Guatemala (1994:4)

"Por mi honor prometo hacer cuanto de mi dependa para cumplir mis deberes para con Dios y la Patria, ayudar al prójimo en toda circunstancia y cumplir fielmente la Ley Scout."

La Ley Scout es un instrumento educativo en el que se expresan los principios que guían al Movimiento. Según la Asociación (1992: 30-37).

- 1º. El Scout cifra su honor en ser digno de confianza.
- 2º. El Scout es patriota y leal.
- 3º. El Scout es útil y ayuda a los demás sin pensar en recompensa.
- 4º. El Scout es amigo de todos y hermano de cualquier Scout, sin distinción de credo, raza o clase social.
- 5º. El Scout es cortés y actúa con nobleza.
- 6º. El Scout ve en la naturaleza la obra de Dios; protege a los animales y a las plantas.
- 7º. El Scout es obediente y hace las cosas en orden.
- 8º. El Scout sonríe y canta en sus dificultades.
- 9º. Es Scout es económico, trabajador y cuidadoso del bien ajeno.
- 10º. El Scout es limpio y sano; puro en pensamientos, palabra y acciones."

→ Aprendizaje a través del servicio

El método scout propicia en los jóvenes la solidaridad, la realización de acciones concretas de servicio y la integración progresiva en el desarrollo de sus comunidades. El aprender sirviendo permite explorar la realidad, conocerse a sí mismo, integrarse socialmente reconociendo el medio, construir la auto imagen.

→ Vida en naturaleza

Según la Asociación (1994:4): "La vida al aire libre es el medio ideal para las actividades de los Scouts."

La naturaleza es un ámbito en que el joven puede ejercer espontáneamente su libertad, desarrollando y equilibrando su cuerpo, su salud y sus capacidades físicas; el contacto con ella contribuye en su desarrollo espiritual como un testimonio de creación por lo que hay que admirarla, cuidarla, protegerla, mejorarla y vivir en armonía con ella.

→ **Aprendizaje por la acción**

Los jóvenes aprenden a través de la observación, el descubrimiento, la elaboración, la innovación y la experimentación. Este aprendizaje permite experiencias personales que interiorizan y consolidan conocimientos, actitudes y habilidades.

En el dominio cognoscitivo, se sustituye la recepción de información por la adquisición efectiva de conocimiento; en el afectivo, se reemplaza la norma impuesta por la norma descubierta y la disciplina exterior por la interior; en el psicomotriz, la pasividad receptiva del educando por la creatividad efectiva.

→ **Aprender Jugando**

El juego y la aventura son medios fundamentales de aprendizaje significativo brindan oportunidades de experimentar, imaginar, soñar, proyectar, construir, crear y recrear la realidad; permiten el descubrir la propia identidad.

→ **Sistema de equipos**

La pertenencia a grupos pequeños de jóvenes de edad similar permiten mayor socialización, la identificación con objetivos comunes, el establecimiento de vínculos con los demás, la confianza en sí mismo y el asumir responsabilidades progresivamente.

→ **Sociedad de jóvenes**

Los pequeños grupos y las demás estructuras del Movimiento conforman una sociedad de jóvenes con órganos de gobierno y espacios de participación democráticos, ésta constituye una escuela activa integradora que responde a las necesidades y características del joven en sus etapas de desarrollo.

→ **Presencia estimulante del adulto**

El adulto se incorpora en las estructuras del Movimiento como un educador, lo que permite establecer relaciones horizontales de cooperación el aprendizaje, facilita el diálogo generacional, demuestra que el poder y la autoridad pueden ser ejercidos al servicio de la libertad de los educandos.

→ **Marco simbólico sugerente**

El ambiente de referencia propio del Movimiento está conformado por un conjunto de elementos simbólicos basados en signos, éstos son presentados a los jóvenes por el método con el fin de estimular la imaginación, el sentido de progresión y la identificación de cada edad, además de dar sentido de pertenencia a un grupo de iguales.

→ **Un ceremonial para celebrar la vida**

El crecimiento progresivo del joven es destacado mediante actos que conmemoran su historia personal y la tradición común, y que expresan la alegría de la comunidad por el avance de cada uno de sus integrantes. Esto refuerza la unidad del grupo y propicia un ambiente de reflexión sobre el valor de las actividades diarias.

→ **Sistema progresivo de objetivos y actividades: un programa de jóvenes.**

Uno de los componentes más atrayentes del método scout es su variado programa de actividades que va de acuerdo a los intereses de los jóvenes y del cual eligen lo que desean realizar. Este programa de actividades se integra en armonía con los otros componentes.

Algunas actividades son fijas y la mayoría son variables, útiles, desafiantes, recompensantes y atractivas; conducen al logro de objetivos que el Movimiento propone para las distintas etapas de crecimiento. Los objetivos están formulados en forma progresiva para lograr el cumplimiento del proyecto educativo del Movimiento y se basan en las necesidades del desarrollo armónico de los jóvenes en sus distintas edades.

Las modalidades de animación en las actividades varían según las diferentes etapas de progresión.

2.1.5. Programa de Jóvenes en el Movimiento Scout

Dentro de los scouts se conoce, comúnmente como programa de jóvenes a uno de los elementos del método scout: el sistema progresivo de objetivos y actividades. El programa de jóvenes se desarrolla de acuerdo a objetivos educativos según lo establecido por el Método de Actualización y Creación Permanente del Programa de Jóvenes -MACPRO- (1994:1), instrumento "que permite integrar de una manera articulada todos los elementos del programa de jóvenes, otorgándole globalidad, continuidad y permanencia a su creación, facilitando su actualización y permitiendo que sea aplicado a distintas realidades culturales."

Para optimizar el programa de jóvenes el Macpro estableció ocho pasos metodológicos:

- 1º. Definir el proyecto educativo para orientar el programa de acuerdo al propósito, a los principios y al método propios del Movimiento.
- 2º. Determinar las áreas de crecimiento del proceso educativo a fin de propiciar un desarrollo armónico de la personalidad de los jóvenes.
- 3º. Concretar el proyecto educativo en objetivos terminales para cada una de las áreas de crecimiento.
- 4º. Establecer las características del desarrollo de los jóvenes y los énfasis educativos en cada área de crecimiento, entre los 7 y los 20 años.
- 5º. Determinar los períodos de desarrollo entre esas edades y conformar las ramas o secciones de acuerdo a esos períodos.
- 6º. Fijar los objetivos educativos intermedios de los distintos períodos, con base al objetivo terminal.
- 7º. Diseñar actividades educativas que permitan el logro de los objetivos intermedios.
- 8º. Determinar el plan de adelanto o sistema de control del avance o progresión de los jóvenes.

Siguiendo el orden de los pasos metodológicos conviene señalar lo siguiente:

El proyecto educativo, según el MACPRO (1994:13): "es una manera de proclamar la propuesta educativa del Movimiento Scout ante una comunidad determinada."

Las áreas de crecimiento fueron seleccionadas de acuerdo a una estructura de la personalidad generalmente aceptada, son ellas: corporalidad, creatividad, carácter, afectividad, sociabilidad y espiritualidad.

La concreción del proyecto educativo en objetivos terminales permite que a través de éstos quede claramente establecido el perfil de egreso enunciado en el mismo proyecto.

El 4º. paso: establecer las características del desarrollo de los jóvenes, según el MACPRO (1994:23): "consiste en un estudio, análisis, recopilación o descripción de las características evolutivas de los niños y jóvenes en las distintas edades que comprende el Movimiento Scout."

Con el análisis de las características de los jóvenes se definen los ciclos de desarrollo que comprenden ciertos rangos de edad, a su vez con los ciclos de desarrollo se determinan las ramas o secciones siendo éstos, según la Organización Mundial de Scouts (1994:27)

" Ciclos de Desarrollo y Rangos de Edad	
Ciclo de desarrollo Rangos de edad	Ramas Menores Infancia Intermedia Infancia Media Infancia Tardía 7 - 9 9 - 11
Ciclo de desarrollo Rangos de edad	Ramas Intermedias Pre-Adolescencia Pre- Pubertad Pubertad 11 - 13 13 - 15
Ciclo de desarrollo Rangos de edad	Ramas Mayores Adolescencia Adolescencia Juventud 15 - 17 17 - 20"

Los objetivos intermedios, llamados también objetivos educativos de rama o sección proponen conductas de acuerdo al respectivo objetivo terminal y también se ordenan por áreas de crecimiento.

Las actividades educativas diseñadas constituyen el motor que pone en marcha los cambios educativos de los jóvenes, éstas son diseñadas en función de un área de crecimiento y de acuerdo a los objetivos propuestos en la malla de objetivos.

Según la Organización Mundial Scout (1994::1), el plan de adelanto "contiene toda la información que el joven necesita conocer de acuerdo al rango de edad y a la rama sobre el Movimiento Scout, su fundador, su historia, sus principios, sus símbolos, su método, su estructura, etc."

Cada uno de los pasos metodológicos están sistemáticamente estructurados.

2.1.6. Proyectos Sobre Actividades Scout para la Conservación del Ambiente

El Movimiento Scout cuenta con un juego de proyectos conservacionistas contenidos en el libro HAZLO Y MUÉSTRALO. Cada proyecto está debidamente estructurado e ilustrado, y contiene el procedimiento de ejecución y en algunos proyectos, el procedimiento para su presentación en público y una explicación detallada de subtemas importantes. Aunque éstos proyectos son realizables, dentro del Movimiento no están integrados entre las actividades estructuradas propuestas por el Macpro. Los proyectos tratan básicamente sobre cinco temas: precioso suelo, agua pura, aire puro, vida silvestre y libre y elimine la basura.

En total son 76 proyectos conservacionistas, entre ellos tenemos: Demostrar por qué la fertilidad del suelo es importante para la conservación, plante un árbol, importancia del agua, medidas de limpieza del agua, causas principales del aire contaminado, como detectar la contaminación ambiental, haga un mapa de la vida silvestre de la localidad; construya un terrario, haga una campaña de prevención de incendios y la gran cacería de basura.

Además de los proyectos, el Movimiento Scout cuenta con un repertorio de fichas de actividades elaboradas en forma sistematizada y referidas a las áreas temáticas del Movimiento.

La ficha es una presentación breve y completa de los elementos necesarios para la realización de una actividad, en un ciclo de desarrollo y con énfasis en un área de crecimiento. Las áreas de crecimiento son: corporalidad, creatividad, carácter, afectividad, sociabilidad y espiritualidad.

La actividad es un conjunto de experiencias en gestación que ofrecen a los jóvenes la oportunidad de adquirir y practicar el tipo de conducta prevista en los objetivos. Las actividades son organizadas con base a los criterios de la continuidad, de la progresión y de la intención.

Las fichas de actividades de conservacionismo ambiental son escasas hasta ahora, la red de material incorporará otras en el proceso; el movimiento únicamente cuenta con dos fichas referidas al área de creatividad, tituladas: Reciclemos el libro de patrulla, y Cultivos hidropónicos.

Las fichas de actividades de conservacionismo ambiental deben ser elaboradas con base al objetivo terminal fijado en la malla de objetivos, específicamente en el área de sociabilidad. Según la Organización Mundial Scout (1994:40), el objetivo dice así: "Contribuye a preservar la vida a través de la conservación de la integridad del mundo natural."

Además se indica lo siguiente: "No obstante que el objetivo terminal plantea una sola conducta, dada la importancia que este tema tiene en el Movimiento Scout, la línea desarrolla tres sublíneas. En todas ellas se presenta un objetivo intermedio para cada rango de edad."

Independientemente de la importancia que el tema tiene para el Movimiento, éste carece de programas de educación ambiental. Los objetivos intermedios propuestos en las tres sublíneas son:

- "Conocimiento del mundo natural y de los problemas ecológicos."
- "Actitud ante la conservación de la integridad del mundo natural."
- "Participación en proyectos de preservación."

2.1.6.1. Conceptos Afines

A los jóvenes scout se les incentiva hacia la defensa de la naturaleza y por ello se les invita a aprender los principales términos sobre Ecología.

→ Ecología

Es la ciencia que estudia las relaciones de todos los organismos (plantas, animales y hombres) entre sí y con el ambiente que les rodea.

→ Ecosistema

Los ecosistemas son los diferentes ambientes naturales que existen, con su vegetación, los animales y las cadenas alimenticias que se desarrollan, el agua, los minerales y todo cuanto forma parte de cada ambiente. Todo lo que conforma un ecosistema es necesario para mantener el equilibrio. Ecosistema es un sistema funcional integrado por los organismos vivos, el medio físico donde se desarrollan y las relaciones que establecen entre sí.

A través del manual para scouts y muchachas scouts los jóvenes aprenden conceptos básicos de biosfera, playas marinas, sabanas grandes, llanuras, bocacosta, bosque nublado, altiplano superior, cumbres, altiplano central, jungla tropical cerrada, bosque tropical húmedo y recursos naturales inextinguibles como la atmósfera y el agua en su ciclo hidrológico, el suelo, y como plantar un árbol. Además se incluyen cinco actividades para el aprendizaje de los temas.

En otro manual se incluyen temas como: recursos naturales, renovables; el agua, el suelo, los árboles y algunas formas de evitar problemas que se dan con éstos; recursos no renovables (sólo se mencionan sin hacer énfasis en alguno) y vida natural: las aves, los peces, los insectos y recomendaciones para evitar su extinción.

→ Ambiente y sus Elementos

La tierra, el agua, los árboles, las plantas, los animales, el aire, el sol, todo lo que nos rodea en la naturaleza es ambiente. También es ambiente nuestra casa, aldea, comunidad o la ciudad en la que vivimos, el lugar donde trabajamos, la escuela. El ambiente varía según las regiones.

Los recursos naturales se dividen en: recursos no renovables como los minerales que se localizan bajo la superficie de la tierra, el petróleo, el carbón, los medios gaseosos y minerales; y renovables como el agua, la tierra, los árboles y la vida natural. El agua y la tierra pueden renovarse mediante procesos de purificación y abono, respectivamente; los bosques pueden reforestarse; y la vida natural puede renovarse produciendo las condiciones adecuadas de crecimiento y desarrollo.

El agua es un elemento esencial para la vida como: bebida, medio de aseo, alimento de los árboles, motor de fábricas y camino para el transporte marítimo. Es un compuesto químico formado de dos partes de hidrogeno y una de oxígeno (H_2O). Es un líquido que en su estado más puro es incoloro e insípido, también puede presentarse en estados sólido y gaseoso.

Es aprovechada por animales y vegetales en su crecimiento, desarrollo y conservación; en fábricas para mover turbinas que producen energía eléctrica, para hacer funcionar calderas en las refinerías de petróleo, en los molinos y en actividades de la industria y en la agricultura.

Debe ser utilizada con control y obtener su mejor aprovechamiento. Fuera de control puede ser destructiva, en los desbordes de los ríos por lluvias abundantes.

Puede ser dañina cuando se produce la polución: envenenamiento del agua producido por el depósito en ella de los residuos de alimentos, de las industrias, de desperdicios originados en servicios higiénicos, en depósitos de basura, lavaderos, ácidos, aceites, productos químicos y sustancias orgánicas; dejando de ser potable y elevándose el costo para su purificación.

La polución del agua puede ser combatida y reducida evitando que los residuos de diferente origen lleguen a las corrientes de agua, ríos, lagos y mares.

El Suelo es la capa productiva de la tierra conformada por una mezcla de sustancias orgánicas y minerales provenientes de la descomposición y pulverización de rocas, hojas, troncos de árboles, plantas y otros minerales; es la capa donde crecen las plantas que nos proporcionan alimento. Está constituido por diferentes capas: suelo o capa de tierra vegetal, subsuelo, material madre que es un basamento rocoso. Cuando la capa de tierra vegetal es de gran espesor, el suelo es apto para la agricultura.

El suelo debe mantenerse útil para satisfacer las necesidades del hombre, aumentando su fertilidad y utilidad con abonos, con desechos vegetales y con la variación de los cultivos. Debe protegerse contra agentes destructores que pueden convertir terrenos útiles en lugares áridos e inútiles para el crecimiento de plantas.

El principal agente destructor del suelo es la erosión: la destrucción de las capas superficiales productoras del suelo por la acción del agua, del viento, de la quema y de otros agentes atmosféricos.

La erosión puede combatirse con la orientación de los cultivos en dirección contraria a la máxima inclinación del terreno, agregando al sistema de cultivo áreas intermedias con pasto o zacate que refuerce las áreas sembradas; con barreras naturales de protección formadas por árboles, para evitar la erosión y daños en los cultivos por efecto del viento.

Vida Natural. Las aves y otros animales están en peligro permanente de extinción, como consecuencia de la acción descontrolada de los cazadores, que no respetan las disposiciones legales en cuanto a no cazar animales durante la época de reproducción o de desarrollo. Los peces son recursos de riqueza natural como fuente de la alimentación. Deben respetarse estrictamente en la época de veda, período en que las hembras depositan sus huevos para la reproducción, este incluye el período correspondiente al nacimiento y desarrollo de la primera época de los pecesillos nuevos. La pesca como deporte y medio de subsistencia debe realizarse respetando los períodos prohibidos de pesca. Debe comprenderse procedimientos que no causen daños o que signifiquen el exterminio de las especies.

Insectos, son la especie más abundante en número y variedad. Únicamente el 10% son dañinos, produciendo perjuicios en la agricultura. Otros son dañinos al hombre, provocando enfermedades de difícil curación. Es útil contar con un manual sobre insectos que nos ayude a distinguir, reconocer, descubrir y respetar insectos dañinos; y a proteger a los que no causan ninguna molestia al hombre.

Los insectos no dañinos son importantes en el balance de la naturaleza, constituyen el alimento de aves, peces y otros animales; enriquecen la vida natural mediante la polinización.

→ Contaminación

La contaminación ambiental se produce cuando el hombre ensucia o envenena con desechos o productos tóxicos, algo que forma parte de la naturaleza o ambiente, alterando el equilibrio de la naturaleza. Son ejemplos de contaminación ambiental: defecar en el campo, tirar basura en cualquier lugar, aplicar plaguicidas sobre los cultivos, basuras y aguas negras en las ciudades depositadas por las fábricas en el mar, ríos o lagos; gases tóxicos que expelen los vehículos o fábricas. Son efectos de la contaminación ambiental: las epidemias de cólera, diarreas, enfermedades respiratorias y de la piel, intoxicaciones, envenenamientos y/o muerte de animales por plaguicidas u otros productos químicos. La intoxicación por alimentos puede provocar en el hombre cánceres, defectos al nacer y otras enfermedades. Por excesivo y mal empleo de los recursos naturales se está dañando el ambiente.

2.1.7. Servicios del Movimiento Scout a la Comunidad

El último de los pasos metodológicos que propone el Macpro es la determinación del plan de adelanto o sistema de control de avance de la progresión de los jóvenes. Según la Asociación de Scouts de Guatemala (1988:1): El Plan de Adelanto de la Tropa, sector en el que se centra la presente investigación, "es un elemento del Programa Scout que tiene por finalidad satisfacer intereses y necesidades educativas de los miembros de la Tropa y cuya aplicación debe ser variada, atractiva, flexible y progresiva."

El Plan de Adelanto contempla tres categorías tercera, segunda y primera clase. En cada una se determinan diversos aspectos que los jóvenes deben conocer, practicar y desarrollar para ascender de una clase a otra; siendo ellos: requisitos preliminares, conocimiento del escultismo, espíritu scout, desarrollo espiritual, campismo con señalización, pionerismo,

observación y exploración; **conservación de la naturaleza**, civismo, **servicio público**, salud y seguridad, desarrollo personal: alimentación, educación, trabajo personal, vida y economía familiar.

En el plan se señalan concretamente las acciones que los jóvenes deben realizar en el servicio público o a la comunidad. En tercera clase:

- Explicar qué hacer en caso de emergencia, terremotos o huracanes.
- Demostrar qué hacer en caso de incendios o accidentes.
- Describir sus limitaciones y explicar la importancia de pedir ayuda para atender emergencias.

En segunda clase,

- Integrar un equipo de ayuda para apagar un incendio.
- Describir los signos convencionales para el control del tránsito según el Reglamento de Tránsito vigente.
- Describir las reglas de seguridad para peatones, ciclistas y automovilistas.
- Demostrar que sabe reportar casos de emergencia a los puestos de Socorro, a los Bomberos, a la Cruz roja y a la Policía.
- Participar junto con la tropa, por lo menos, en cuatro servicios a la Comunidad.
- Indicar la dirección correcta del médico, hospital, estación de policía o estación de bomberos más próxima.

En primera clase,

- Demostrar que tiene listo su equipo individual para cualquier emergencia.
- Guiar a su patrulla en una campaña de prevención de accidentes al servicio social con responsabilidades directas.
- Demostrar que conoce su ciudad y
- Describir el sistema de direcciones postales.

En relación a la conservación de la naturaleza, aspecto de importancia nacional y comunal, los jóvenes scout, en tercera clase deben:

- Explicar la contaminación del aire y la importancia del oxígeno para la vida humana y los peligros de los gases, como el monóxido de carbono.
- Demostrar el procedimiento ideal para cortar árboles.
- Actuar como un vigía contra la basura durante tres meses, detallar sus actividades, reciclar papel y/o hacer abono.
- Usar el suelo local para conformar el perfil del suelo.
- Explicar el ciclo del agua y como se contamina.
- Dibujar un mapa de la vida salvaje de su localidad, distrito, país o dibujar un mapa de su localidad, ubicando los animales locales.

En segunda clase,

- Indicar cómo las plantas hacen oxígeno.
- Identificar dos diferentes árboles e indicar su edad sin destruirlos innecesariamente.
- Hacer una pila de abono y usarla para sembrar vegetales o flores.
- Fabricar un filtro de agua.
- Identificar los recursos naturales que se encuentran más afectados por la acción del hombre en su región.

En primera clase,

- Explicar la contaminación del aire y el impacto de la vida moderna en el ambiente (ruido, basura).
- Nombrar diferentes tipos de bosques y explicar por qué la deforestación desencadena otros problemas.
- Participar en actividades para ayudar a prevenir la contaminación del agua.
- Organizar un juego para explicar el ciclo de la alimentación.
- Demostrar que conoce su país, y la importancia de los recursos naturales de la nación.

A partir de la tercera clase los jóvenes pueden iniciarse en las especialidades, cuatro para la tercera clase, seis más para la segunda y veinte más para la primera, que hacen un total de veinticinco entre obligatorias y optativas. Las especialidades son variadas y tienen como objetivo incrementar las habilidades de los jóvenes en los temas o cosas que les gusta hacer, y se acreditan con insignias.

Las especialidades que capacitan para el conservacionismo ambiental son: agricultor, amigo de los animales, avicultor, botánico, conservacionista, fruticultor, guardabosque, guardacosta, jardinero, naturalista, ornitólogo, pescador, zoólogo, entomólogo, forestal.

Los jóvenes de la tropa en su progresión pasan al clan de rovers, en el se desarrollan conforme a un plan de adelanto específico, con especial énfasis en la proyección: servicio y desarrollo de la comunidad y conservación de la naturaleza con especialización, principalmente en ecología y ambiente. Para el conocimiento de la naturaleza los muchachos deben estudiar los temas: plantas alimenticias, venenosas, medicinales, maderas para fuego, vida de animales silvestres, conservación y ecología.

En el servicio rover además de otras actividades, el joven debe participar en el curso preliminar de la Insignia de Madera con resultados positivos. Este curso le prepara para ser un conservacionista ambiental.

2.2. Educación Ambiental

La educación en términos generales es un proceso continuo y permanente cuyo fin primordial consiste en lograr el desarrollo y perfeccionamiento del ser humano en forma integral.

En tanto que, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES (1988:1) define la educación ambiental como: "La acción educativa permanente, por medio de la cual el individuo llega a tomar conciencia de su realidad global, de las relaciones que se establecen entre sí y con su naturaleza, de sus problemas derivados y sus causas; y desarrolla, mediante la práctica, su vinculación con la comunidad y promueve un comportamiento dirigido a la transformación de esa realidad en los aspectos naturales y sociales, manteniendo su salud física y mental."

La misma ASIES, (1990:2) señala: "Educación ambiental es la reorientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas que facilitan la percepción integrada del medio ambiente, haciendo posible una acción más racional y capaz de responder a las necesidades sociales. Tiene por objetivo transmitir conocimientos, formar valores, desarrollar competencias y comportamientos que puedan favorecer la comprensión y la solución de los problemas ambientales."

La educación ambiental es un proceso permanente que debe involucrar a todos los sectores del país con el fin de detectar los principales problemas que afectan al ambiente, sus causas y posibles soluciones a los mismos. Así mismo debe contribuir a formar guatemaltecos que comprendan la compleja naturaleza del ambiente resultante de la interacción de sus componentes biológicos, físicos, sociales y culturales a fin de promover una utilización más reflexiva y prudente de los recursos para la satisfacción de las necesidades de la humanidad y por ende del mejoramiento de la calidad de vida.

2.2.1. Características

Las características de la educación ambiental son:

- **Enfoque global e integral:** En la educación el ambiente debe ser considerado como un todo incluyendo al hombre en él.
- **Enfoque interdisciplinario:** La educación ambiental propicia el estudio de las interrelaciones entre la diversidad de elementos del ambiente, además permite el desarrollo de conocimientos, actitudes y capacidades que contribuyen a que se considere al ambiente como un todo proporcionando y recibiendo apoyo de las diferentes disciplinas.

- **Flexibilidad estructural:** La educación ambiental requiere una variedad de métodos y actividades propios de la educación formal y no formal.
- **Participación:** Promueve la participación comunitaria a través del proceso educativo y se dirige hacia la resolución de los problemas ambientales y problemas concretos del medio humano de acuerdo a necesidades y realidades locales.
- **Metodología innovadora:** Requiere de una metodología participativa que fomente en el individuo la forma adecuada de convivir en armonía con el ambiente.
- **Educación permanente y continua:** Debe constituir un proceso permanente y continuo orientado a la prevención y corrección de problemas ambientales con la generación de nuevos conocimientos fundamentales que conlleven la continua adaptación a nuevas situaciones, todo ello con la participación comunitaria.

2.2.2. Finalidades

Según ASIES (1990:3,4), los fines de la educación ambiental son:

- "Que el ser humano comprenda la naturaleza compleja del medio ambiente resultante de la interacción de sus aspectos biológicos, físicos, sociales y culturales.
- Promover una utilización reflexiva y prudente de los recursos del universo para la satisfacción de las necesidades de la humanidad.
- Contribuir a que se perciba claramente la importancia del medio ambiente en las actividades de desarrollo económico, social y cultural.
- Favorecer en todos los niveles una participación responsable y eficaz de la población en la concepción y aplicación de las decisiones que ponen en juego la calidad del medio natural, social y cultural.
- Difundir informaciones acerca de las modalidades de desarrollo que no repercuten negativamente en el ambiente.
- Fomentar la adopción de modos de vida compatibles con la conservación de la calidad del ambiente.
- Mostrar con toda claridad las interdependencias económicas, políticas y ecológicas del mundo moderno en que las decisiones y comportamientos de todos los países pueden tener consecuencias de alcance internacional.
- Desarrollar un sentido de responsabilidad y de solidaridad entre los países y las regiones, cualquiera que sea su grado de desarrollo, como fundamento de un orden institucional que garantice la conservación y mejora del medio humano.

→ Facilitar al individuo y a las colectividades los medios de interpretar la interdependencia de los diversos elementos económicos, sociales, culturales, biológicos y físicos en el espacio y en tiempo.”

2.2.3. Su Aplicación en el Programa Scout

Es fundamental y de suma urgencia la incorporación de la educación ambiental en el sistema educativo, en general.

La magnitud de la problemática ambiental de nuestro país exige que los diferentes subsectores de la educación formal y no formal coordinen esfuerzos dirigidos a la resolución de dicha problemática.

Los Scouts como un movimiento de educación no formal que integra niños, jóvenes y adultos mediante su proyecto educativo, el cual define como una manera de proclamar la propuesta educativa del Movimiento Scout ante una comunidad determinada, puede aplicar la educación ambiental con un impacto significativo en la población, a nivel local y nacional.

Además los elementos del programa de jóvenes incluyen aspectos de la educación ambiental en forma aislada que pueden ser ampliados y complementados con un programa de educación ambiental que le permita a los jóvenes concientizarse respecto de la realidad y problemática ambiental nacional.

2.2.4. Bases Legales

Existen leyes vigentes e institucionales importantes que protegen el ambiente en Guatemala. Estas son normas de carácter general a fin de mantener y preservar el ambiente y están contenidas fundamentalmente en:

1º. La Constitución Política de la República.

2º. La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

La constitución Política de la República (1985), en su parte conducente, señala:

“Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.”

Este artículo señala la importancia que el Estado otorga a la protección del ambiente y lo indispensable que es la creación de áreas protegidas.

La misma Constitución sobre medio ambiente y equilibrio ecológico, manifiesta: "El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente evitando su depredación."

Este artículo señala con claridad la responsabilidad compartida tanto de las autoridades como de los habitantes del país en la conservación del ambiente. Las medidas que se tomarán para evitar su contaminación.

"Explotación de recursos naturales no renovables. Se declara de utilidad y necesidad públicas, la explotación técnica y racional de hidrocarburos, minerales y demás recursos naturales no renovables.

El Estado establecerá y propiciará las condiciones propias para su exploración, explotación y comercialización."

En este artículo, El Estado señala la necesidad de explotar en forma racional los recursos no renovables. Debido a que su uso es importante para el desarrollo del país, las normas correspondientes establecen cómo se hará su utilización con el fin de proteger estos recursos.

En el artículo 126 de la misma Constitución, "se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. La ley determinará la forma y requisitos para la explotación racional de los recursos forestales y su renovación, incluyendo las resinas, gomas, productos vegetales silvestres no cultivados y demás productos similares, y fomentará su industrialización. La explotación de todos estos recursos, corresponderá exclusivamente a personas guatemaltecas, individuales o jurídicas.

Los bosques y la vegetación en las riberas de los ríos y lagos, y en las cercanías de las fuentes de aguas, gozarán de especial protección."

El Estado declara en forma prioritaria, a nivel general, la responsabilidad y el deber de los guatemaltecos en la reforestación del país y la conservación de los bosques.

La misma norma constitucional señala que, "...todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles. Su aprovechamiento, uso y goce, se otorgan en la forma establecida por la ley, de acuerdo con el interés social. Una ley específica regulará esta materia."

En este artículo el Estado reconoce el derecho de los guatemaltecos al uso del agua, el cual estará regulado por una ley específica.

"Aprovechamiento de aguas, lagos y ríos. El aprovechamiento de las aguas de los lagos y de los ríos, para fines agrícolas, agropecuarios, turísticos o de cualquier otra naturaleza, que contribuya al desarrollo de la economía nacional, está al servicio de la comunidad y no de persona particular alguna, pero los usuarios están obligados a reforestar las riberas y los cauces correspondientes, así como a facilitar las vías de acceso."

El Estado otorga el derecho del aprovechamiento de las aguas de lagos y ríos a las comunidades pero con fines específicos que contribuyan al desarrollo de la economía nacional y con la condición que deben reforestar sus orillas y cauces.

La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente en su parte conducente señala: "...que tiene por objeto velar por el mantenimiento del equilibrio ecológico y la calidad del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes del país."

Según esta ley, el Estado velará porque la planificación del desarrollo nacional tome en consideración la protección, conservación y mejoramiento del ambiente, creando como órgano encargado de la aplicación de esta ley a la Comisión Nacional del Medio Ambiente, -CONAMA-.

En el contenido de esta Ley se tratan los siguientes temas:

- Objetivos generales y ámbito de aplicación de la ley, (Principios fundamentales).
- El objeto de la Ley y sus objetivos específicos.
- Prevención de la contaminación atmosférica.
- Mantenimiento de la cantidad de agua.
- Deterioro, protección, conservación y explotación de suelos, rocas y minerales.
- Prevención y control de la contaminación por ruido o audial.
- Prevención y control de la contaminación visual.
- Conservación y protección de los sistemas bióticos.
- Creación de la Comisión Nacional del Medio ambiente.
- Infracciones, sanciones y recursos.
- Disposiciones transitorias y derogativas.

Son objetivos específicos de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.

- a) "La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del medio ambiente en general;

- b)** La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común, calificados así, previos dictámenes científicos y técnicos emitidos por organismos competentes;
- c)** Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales y la educación a todos los niveles para formar una conciencia ecológica en toda la población;
- d)** El diseño de la política ambiental y coadyuvar en la correcta ocupación del espacio.
- e)** La creación de toda clase de incentivos y estímulos para fomentar programas e iniciativas que se encaminen a la protección, mejoramiento y restauración del medio ambiente;
- f)** El uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos;
- g)** La promoción de tecnología apropiada y aprovechamiento de fuentes limpias para la obtención de energía;
- h)** Salvar y restaurar aquellos cuerpos, de agua, que estén amenazados o en grave peligro de extinción; e
- i)** Cualesquiera otras actividades que se consideren necesarias para el logro de esta ley."

Los objetivos específicos de la Ley señalan acciones relevantes para la conservación, protección, mejoramiento y restauración de los recursos naturales en Guatemala.

En el objetivo específico del inciso c) se hace énfasis en la creación de sistemas educativos para la preparación de personas en Educación Ambiental.

2.3. La Estrategia Nacional de Educación Ambiental de Guatemala

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental (1990:1), es ...“producto del esfuerzo conjunto de diversas personas e instituciones interesadas en la Educación ambiental que, reunidas en el Segundo taller de estrategia Nacional de Educación Ambiental celebrado en Santa Catarina Palopó del 20 al 24 de agosto de 1990, han determinado objetivos y líneas de acción prioritarias para establecer una estrategia nacional.”

La Estrategia incluye un plan operativo con siete líneas de acción y una lista de actividades a corto, mediano y largo plazo. El documento fue preparado en marzo de 1990 por los organizadores del taller, representantes de la Asociación de Investigaciones y Estudios Sociales -ASIES- Comisión Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-, CONAP, Cuerpo de Paz, Dirección General de Bosques, Dirección General de Caminos, UNICEF y Universidad del Valle de Guatemala; y revisado y completado por representantes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales asistentes al taller.

El objeto de la estrategia es permitir una mejor coordinación e integración entre las instituciones involucradas en la conservación del ambiente con el fin de promover el desarrollo integral en Guatemala.

2.3.1. Objetivos

Los objetivos de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental son:

- a) “Establecer un marco conceptual que permita unificar criterios en las actividades de educación ambiental que se realicen en el país.
- b) Identificar necesidades, intereses y prioridades de las regiones del país a través de la participación comunitaria para orientar los programas de educación ambiental.
- c) Determinar mecanismos para evaluar la eficacia de los distintos programas, materiales, centros e infraestructura para mejorar los planteamientos y esfuerzos en beneficio de la educación ambiental de Guatemala.
- d) Identificar áreas exitosas y no exitosas en los programas de educación ambiental de las diferentes organizaciones que trabajan en este campo para incrementar la efectividad de las mismas.
- e) Delimitar un campo de acción, en el cual cada una de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales desarrollen sus acciones para optimizar resultados a nivel nacional.
- f) Crear un sistema permanente de comunicación entre las organizaciones.

- g) Establecer un compromiso personal e institucional para trabajar en forma coordinada para mejorar el impacto de las acciones de educación ambiental y evitar duplicidad de esfuerzos.
- h) Orientar el curriculum educativo de los distintos niveles y modalidad de educación del país hacia la educación ambiental.
- i) Establecer proyectos comunitarios de ecodesarrollo.
- j) Establecer mecanismos para implementar acciones conjuntas de educación ambiental aplicables en casos de emergencia.”

2.3.2. Líneas de acción

La Estrategia Nacional de Educación Ambiental abarca siete líneas de acción, cada una incluye un plan operativo con un objetivo, actividades sugeridas, una descripción de actividades priorizadas, metas, plazos de ejecución e instituciones responsables.

La línea de acción 1 esta orientada hacia el establecimiento de un sistema de información y comunicación, especialmente un sistema nacional de información y de intercambio de datos y experiencias que puedan incorporarse a las redes internacionales. Con ello se pretende la formación de una red nacional de comunicación e información ambiental coordinada por CONAMA; la creación de centros regionales, departamentales y locales de información ambiental utilizando recursos existentes; el desarrollo de una red centroamericana de información ambiental con la coordinación de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo, CCAD.

La línea de acción 2 está dirigida hacia la investigación y experimentación en torno al contenido, metodología educativa y estrategias de organización y comunicación de mensajes para la educación, capacitación y formación ambiental mediante acciones como el establecimiento de necesidades y problemas ambientales prioritarios regionales que fundamenten la educación ambiental; el estímulo en el diseño y evaluación de diversas metodologías y contenidos ambientales en los subsistemas escolar y extraescolar; y la promoción de la investigación sociológica y antropológica de las actitudes, valores, conocimientos y prácticas ambientales de los grupos étnicos mayoritarios del país.

La línea de acción 3 está enfocada, al fomento de la educación ambiental en el subsector formal a través de la elaboración de programas de estudio y material didáctico para la enseñanza general con acciones como: el reforzamiento de la educación ambiental en los programas de estudio en todos

los niveles educativos; el diseño y entrega de recursos y materiales didácticos para la educación ambiental a las escuelas con la cooperación interinstitucional; y el incentivo hacia la participación conjunta de escuelas, universidades, instituciones privadas y públicas, y otras organizaciones y empresas del país en actividades de educación ambiental.

La línea de acción 4 está dirigida hacia la implementación de la educación ambiental en el subsector no formal intensificando acciones de información al público y fomentando el desarrollo de una ética ambiental; con el desarrollo de programas de concientización, el apoyo hacia las acciones que realizan las instituciones que promueven el manejo de recursos naturales y utilización de tecnología apropiada con un enfoque de desarrollo sostenido, y con la realización de talleres, seminarios, cursos, debates, concursos y otras actividades a nivel nacional, regional, departamental y/o local.

La línea de acción 5 va dirigida hacia el fortalecimiento en la formación y capacitación de recursos humanos en el aspecto ambiental a nivel nacional mediante acciones como la formación y actualización a especialistas en educación ambiental y ambiente; la realización de programas de capacitación y actualización para el personal y miembros de grupos ambientales e interesados en el ambiente; la capacitación y formación en aspectos ambientalistas a docentes de los niveles técnicos y universitarios.

La línea de acción 6 tiene como finalidad estimular la cooperación a nivel nacional e internacional entre las instituciones que realizan actividades relacionadas con la educación ambiental mediante acciones como: el establecimiento de compromisos institucionales formales de trabajo conjunto en proyectos de educación ambiental; la obtención de apoyo financiero y técnico de organizaciones e instituciones nacionales e internacionales para los programas de educación ambiental a desarrollar; y la identificación de las acciones que han realizado grupos e instituciones y búsqueda de mecanismos de cooperación e integración inter-institucional.

La línea de acción 7 está orientada hacia la evaluación y seguimiento de las actividades de educación ambiental con el objeto de optimizar los resultados de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Para ello se sugieren actividades: la designación de una junta de evaluación y seguimiento integrada por representantes de CONAMA, de dependencias gubernamentales y de ONGs; el diseño de procedimientos de evaluación para cada línea de acción; y la realización de reuniones periódicas locales, regionales y nacionales con el fin de informar logros en las distintas líneas.

En la Estrategia Nacional de Educación Ambiental también se incluyen actividades adicionales sugeridas para cada línea de acción y especialmente en la línea de acción 3 hace énfasis en cada uno de los niveles de educación preprimario, primario medio y universitario.

3. MARCO METODOLOGICO

3.1. Objetivos de la Investigación

→ **Objetivo General:**

Establecer la aplicación de los contenidos para la conservación del ambiente, en los proyectos educativos del Movimiento Scout.

→ **Objetivos Específicos:**

- a) Señalar los contenidos de los proyectos educativos del Movimiento Scout, para la conservación del ambiente.
- b) Evaluar la aplicación de los contenidos de los proyectos educativos.
- c) Señalar logros y deficiencias en la aplicación de los contenidos.

→ **Objetivo Terminal:**

Proponer un proyecto educativo para la conservación del ambiente.

3.2. Variable Unica:

La aplicación de los contenidos para la conservación del ambiente en los proyectos educativos del Movimiento Scout.

3.3. Definición Conceptual de la Variable:

Por aplicación de los contenidos para la conservación del ambiente en los proyectos educativos del Movimiento Scout, en este estudio, se deberá entender todos los proyectos educativos que se realicen en el Movimiento Scout utilizando las bases teóricas sobre la conservación del ambiente.

3.4. Definición Operacional de la Variable:

- El ambiente y sus elementos.
- Conservación de recursos naturales.
- Importancia de la conservación.
- Contaminación.
- Ecosistema.

- Actividades ecológicas.
- Supervisión de las actividades.
- Evaluación de las actividades.
- Capacitación en educación ambiental.
- Insignias conservacionistas.
- Instituciones que ayudan a preservar el ambiente.

3.5. Los Sujetos

→ Población:

Se define en el área metropolitana de la ciudad capital, región II del Movimiento Scout de Guatemala, conformada por los grupos 2, 3, 5, 7, 10, 15, 19, 21, 25, 28, 30, 34, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 58, 59, 75, y 94; en su rama intermedia conocida comúnmente como tropa.

→ Muestra:

Para seleccionar la muestra se aplicó el procedimiento Aleatorio Simple, de manera que cada sujeto de la población tenga igual probabilidad de ser investigado.

3.6. Instrumentos:

En esta investigación se aplicaron los siguientes instrumentos:

- ⇒ Encuesta a jóvenes integrantes de la tropa, (rama intermedia).
- ⇒ Encuesta a guías de patrulla.
- ⇒ Encuesta a jefes de tropa del Movimiento Scout.

4. PRESENTACIÓN GRÁFICA, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

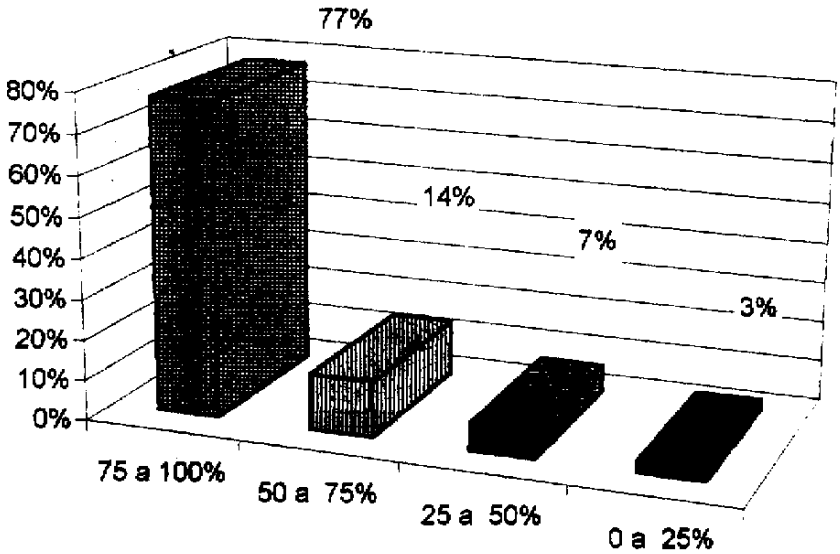
4.1. De Encuesta a Integrantes de la Tropa Scout.

4.2. De Encuesta a Guías de Patrulla.

4.3. De Encuesta a Jefes de Tropa.

4.1. ENCUESTA A JOVENES INTEGRANTES DE LA TROPA SCOUT.

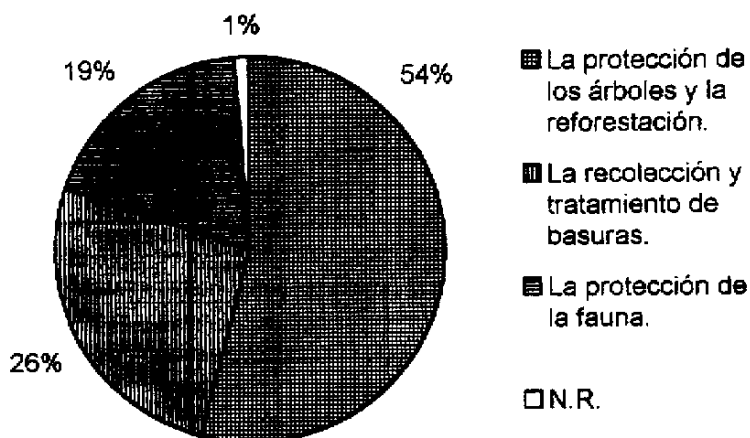
01. ¿En qué porcentaje consideras importante la conservación de la integridad del mundo natural?



INTERPRETACIÓN:

El 77% de los encuestados señaló la importancia de la conservación de la integridad del mundo natural en un 75 a 100%, el 14% indicó de 50 a 75%, el 7% de 25 a 50%, en tanto que el 3% eligió de 0 a 25%. La mayoría de los encuestados reconoce la importancia de la conservación del mundo natural.

02. Para conservar la naturaleza, ¿Cuál es la mejor alternativa?

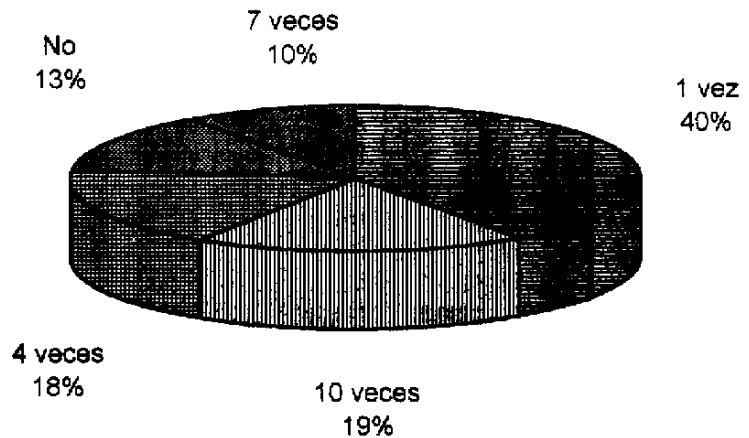


INTERPRETACIÓN:

El 54% de los encuestados indicó que la mejor alternativa para conservar la naturaleza es la protección de los árboles y la reforestación, para el 26% es la recolección y tratamiento de basuras, en tanto que, para el 19% la mejor alternativa es la protección de la fauna; el 1% no respondió a la pregunta.

La protección de los árboles y la reforestación es considerada como la mejor alternativa para conservar la naturaleza, por la mayoría.

03. Con tu patrulla: ¿Has participado en proyectos de conservación del ambiente?

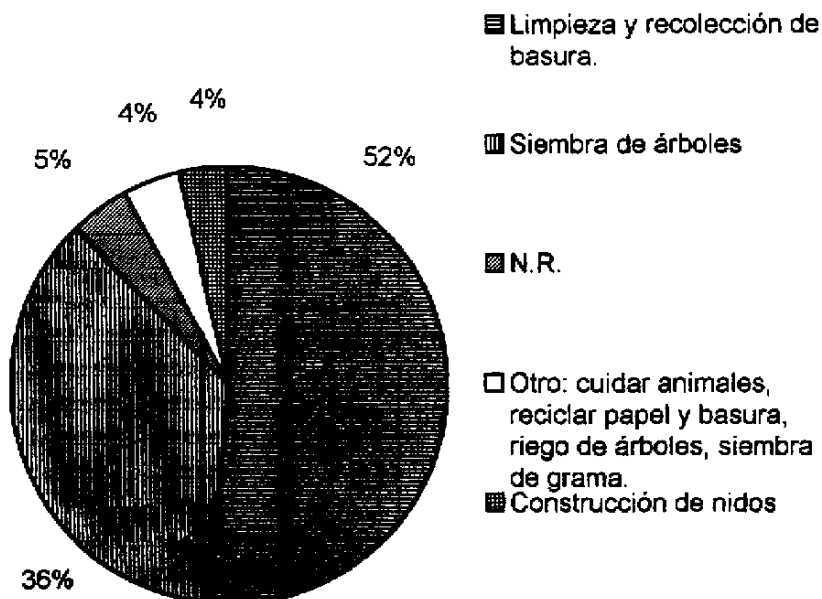


INTERPRETACIÓN:

El 40% de los encuestados indicó que ha participado con su patrulla, en proyectos de conservación del ambiente 1 vez; el 19% señaló 10 veces, el 18% 4 veces, el 13% no ha participado, en tanto que el 10% ha participado 7 veces.

De lo anterior se deduce que la participación de la mayoría es mínima y en algunos casos no hay participación.

04. Señala dos proyectos de conservación en los que más has participado:

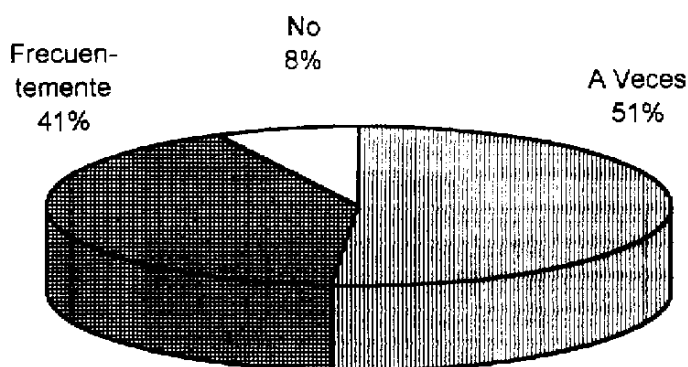


INTERPRETACIÓN:

El 52% de los encuestados indicó que el proyecto de conservación en que más ha participado es en la limpieza y recolección de basura, el 36% en siembra de árboles, el 5% no respondió a la pregunta; el 4% en otros como, cuidar animales, reciclar papel y basura, riego de árboles, siembra de grama, en tanto, otro 4% ha participado más en construcción de nidos para aves.

La mayoría ha tenido mayor participación en limpieza y recolección de basura, a pesar que la protección de los árboles y la reforestación son consideradas como la mejor alternativa para la conservación de la naturaleza.

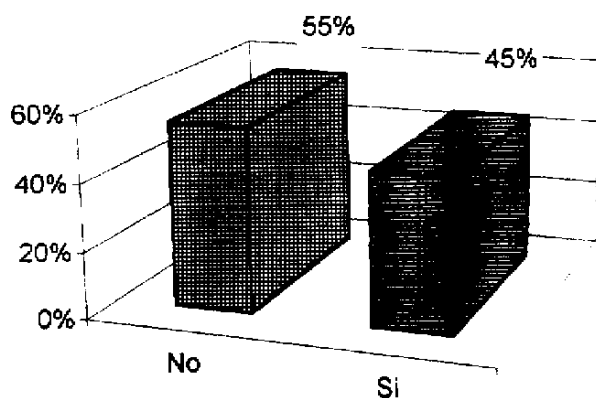
05. ¿Contribuyes a mejorar el medio natural con las actividades al aire libre?



INTERPRETACIÓN

El 51% de los encuestados señaló que a veces contribuye a mejorar el medio natural en las actividades al aire libre, el 41% indicó que lo hace frecuentemente, en tanto que el 8% no lo hace. La mayoría contribuye a mejorar el medio natural en sus actividades al aire libre, pese a que su participación en proyectos de conservación es mínima.

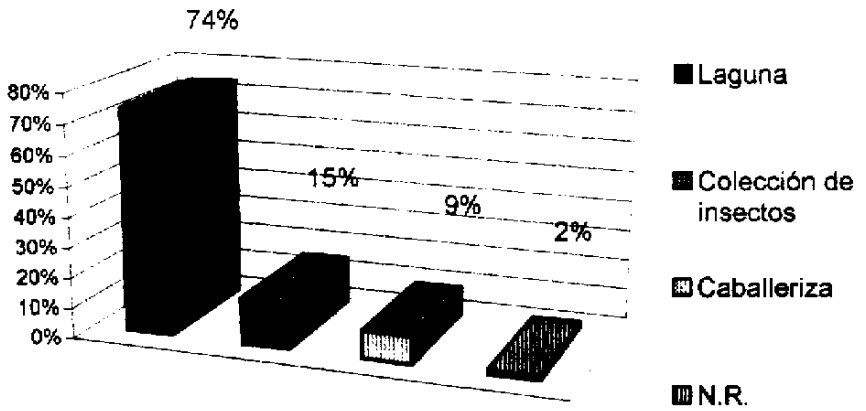
06. ¿Colaboras con tu patrulla al mantenimiento de un huerto u otro proyecto similar?



INTERPRETACIÓN:

El 55% de los encuestados, indicó que no colabora con la patrulla al mantenimiento de un huerto, en tanto que el 45% manifestó que si colabora. Un mayor porcentaje no colabora con su patrulla al mantenimiento de un huerto u otro proyecto similar, esto confirma la escasa participación de los integrantes de la tropa en proyectos de conservación del ambiente.

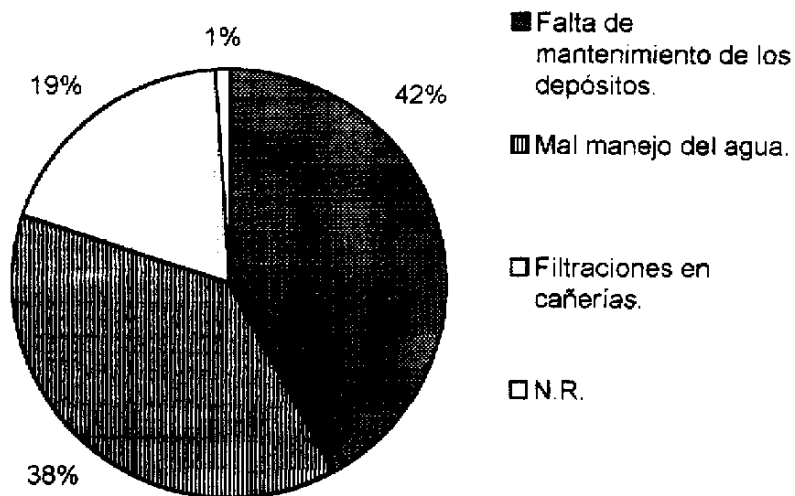
07. ¿Cuál de las siguientes opciones constituye un ecosistema?



INTERPRETACIÓN:

El 74% de los encuestados indicó que la opción laguna constituye un ecosistema, el 15% seleccionó la opción: colección de insectos; el 9% eligió caballeriza, en tanto que el 2% no respondió. La mayoría maneja el concepto de ecosistema y un porcentaje mínimo requiere preparación al respecto.

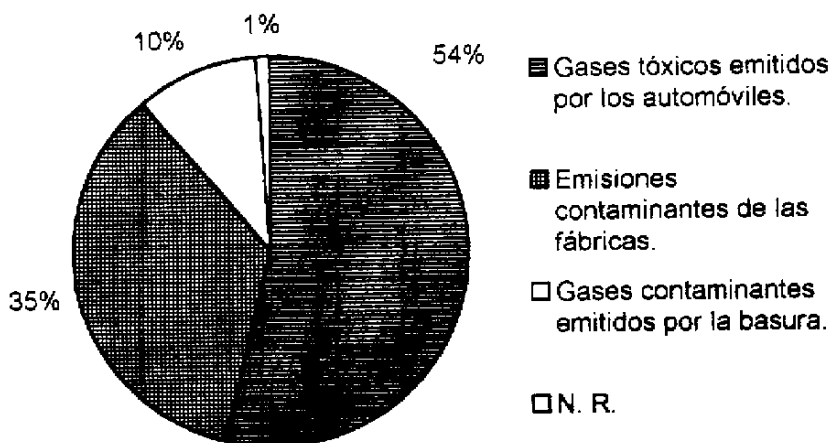
08. Marca la principal causa de contaminación del agua potable:



INTERPRETACIÓN:

El 42% de los encuestados señaló como principal causa de contaminación del agua potable la falta de mantenimiento de los depósitos, el 38% indicó al respecto mal manejo del agua, el 19% eligió filtraciones en cañerías y el 1% no respondió a la pregunta. Los resultados denotan que no hay una causa principal de la contaminación del agua potable, sino varias.

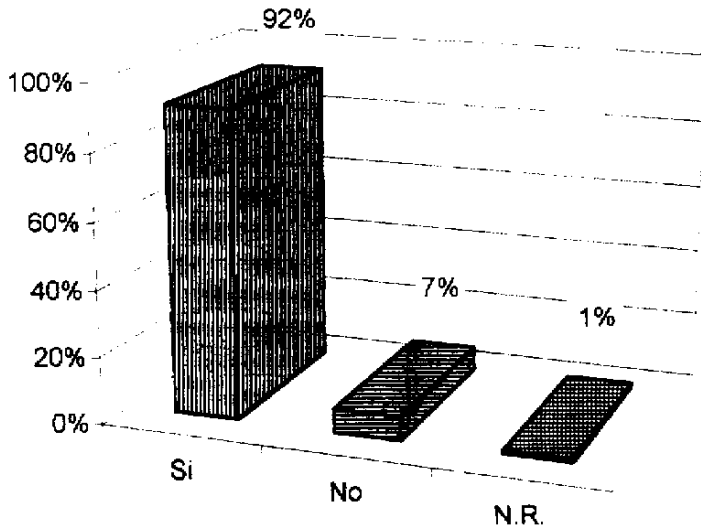
09. Marca la principal causa de contaminación del aire en la ciudad:



INTERPRETACIÓN:

El 54% de los encuestados manifestó que la principal causa de contaminación del aire en la ciudad la constituyen los gases tóxicos emitidos por los automóviles, el 35% señaló emisiones contaminantes de las fábricas; el 10% indicó gases contaminantes emitidos por la basura, mientras que el 1% no respondió. La mayoría tiene conocimiento sobre las causas de la contaminación del aire en la ciudad.

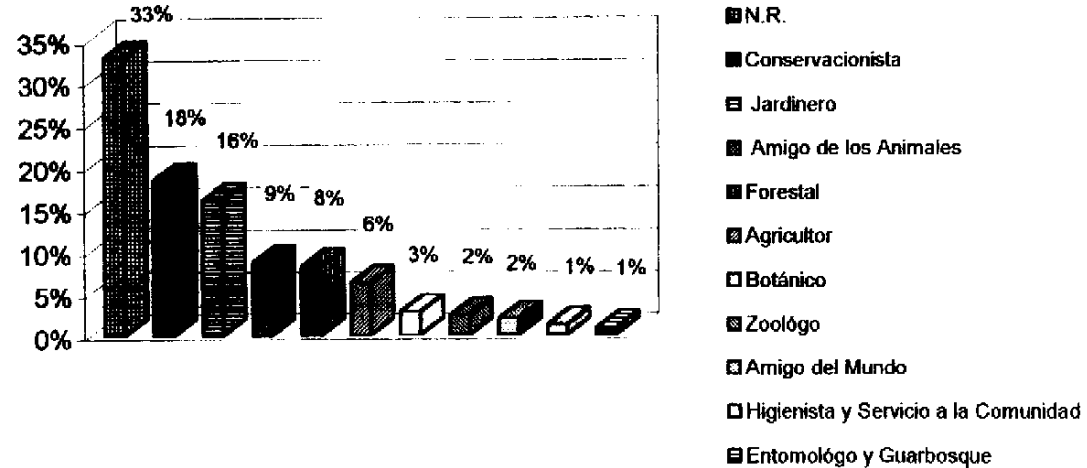
10. Cuando acampas: ¿Tienes el cuidado de proteger el entorno natural?



INTERPRETACIÓN:

El 92% de los encuestados señaló que cuando acampa tiene el cuidado de proteger el entorno natural, mientras que el 7 % no tiene el cuidado y el 1% no respondió. Un alto porcentaje tiene el cuidado de proteger el entorno natural, cuando acampa.

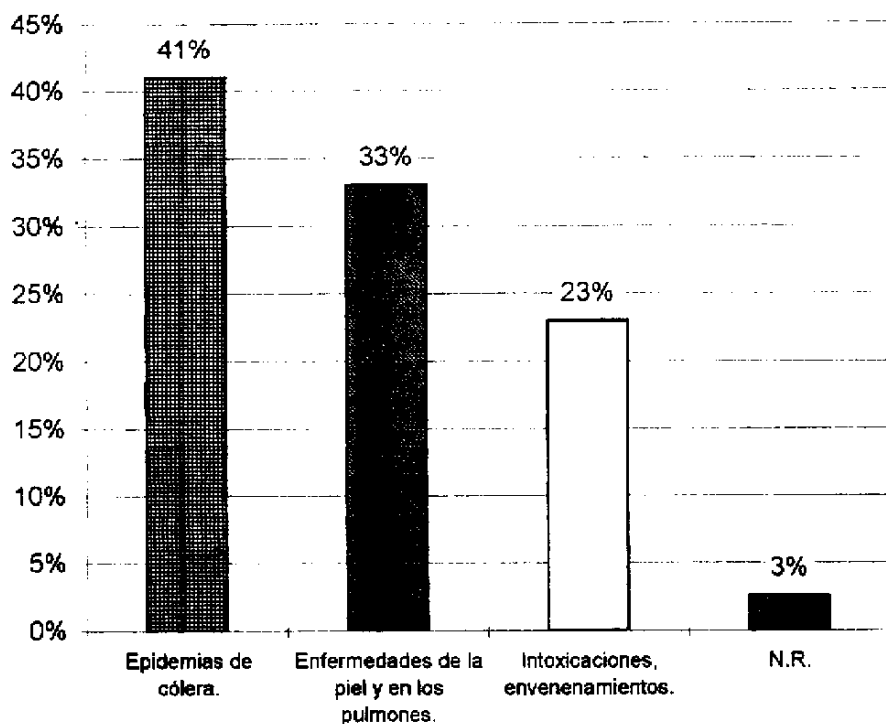
11. Enumera las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental:



INTERPRETACION:

De los encuestados, el 33% no respondió, el 13% enumeró la insignia de conservacionista, el 16% jardinero, el 9% amigo de los animales, el 8% forestal, el 6% agricultor, el 3% botánico, un 2% zoológico; otro 2% amigo del mundo, un 1% higienista y servicio a la comunidad y otro 1% entomólogo y guardabosque. La mayoría de los integrantes de la tropa tiene conocimiento sobre las insignias que son otorgadas por conservacionismo ambiental, las más señaladas son conservacionista y jardinero.

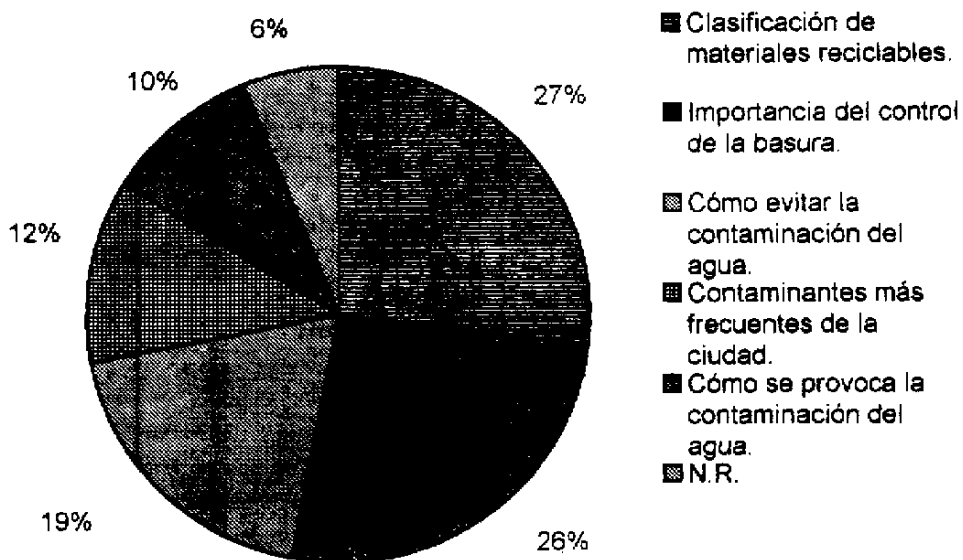
12. De los siguientes efectos de la contaminación ambiental sobre los seres vivos, cuál es el de mayor incidencia.



INTERPRETACIÓN:

El 41% de los encuestados indicó que el efecto de la contaminación ambiental de mayor incidencia sobre los seres vivos son las epidemias de cólera, para el 33% son las enfermedades en la piel y en los pulmones; para el 23% las intoxicaciones y envenenamientos, mientras que el 3% no respondió. Altos porcentajes tienen conocimiento sobre los efectos de la contaminación ambiental de mayor incidencia sobre los seres vivos.

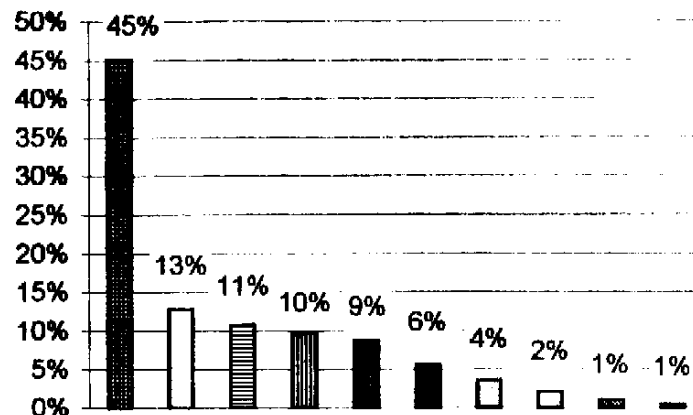
13. De los siguientes temas, marca los 2 que más has estudiado dentro del Movimiento Scout:



INTERPRETACIÓN:

El 27% de los encuestados indicó que el tema que más ha estudiado dentro del Movimiento Scout es clasificación de materiales reciclables, el 26% señaló el tema importancia del control de la basura; el 19% marcó el tema cómo evitar la contaminación del agua, el 12% contaminantes más frecuentes de la ciudad, el 10% seleccionó cómo se provoca la contaminación del agua, en tanto que el 6% no respondió a la pregunta. Los resultados están muy dispersos, pero los temas más estudiados son clasificación de materiales reciclables y la importancia del control de la basura.

14. Anota el nombre de las instituciones con las que puedes realizar acciones para conservar el ambiente:



■ N. R.

□ Asoc. Scout.

▨ Conama, Digebos, Conap.

▤ Green Peace

■ Amigos del bosque, Municipalidad.

■ Guardianes Ecológicos

□ Fundaeco y Cementos Progreso.

□ Aula 2,000

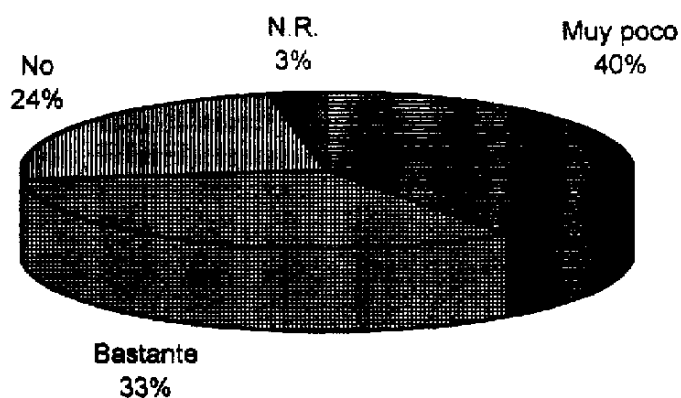
▨ Amigos de la Naturaleza, Ejército.

■ Arcas

INTERPRETACION:

De los encuestados, el 45% no respondió. De las instituciones con las que se pueden realizar acciones para conservar el ambiente, el 13% señaló a la Asociación Scout, el 11% a Conama, Digebos y Conap; el 10% a Green Peace, el 9% a Amigos del Bosque y a la Municipalidad, el 6% a Guardianes Ecológicos, el 4% a Fundaeco y Cementos Progreso; el 2% a Aula 2000, el 1% a Amigos de la Naturaleza y otro 1% a Arcas. La mayoría tiene conocimiento sobre las instituciones que se dedican a la conservación del ambiente, las más señaladas son Asociación Scout, Conama, Digebos y Conap.

15. En el Movimiento Scout: ¿Te proporcionan material de apoyo para la conservación del ambiente?

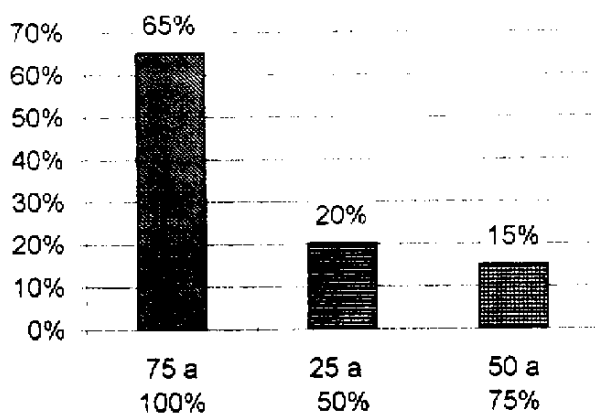


INTERPRETACION:

El 40% indicó que en el Movimiento Scout le proporcionan muy poco material de apoyo para la conservación del ambiente, el 33% bastante, el 24% señaló que no le proporcionan y el 3% no respondió a la pregunta. Un alto porcentaje recibe material de apoyo para la conservación del ambiente.

4.2. ENCUESTA A GUIAS DE PATRULLA SCOUT

01. ¿En qué porcentaje consideras importante la conservación de la integridad del mundo natural?

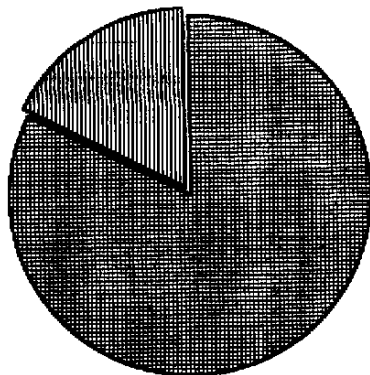


INTERPRETACIÓN:

El 65% de los encuestados considera importante la conservación del mundo natural en un 75 a 100%, el 20% le da importancia de 25 a 50%, mientras que el 15% de 50 a 75%. La mayoría de los encuestados reconoce la importancia de la conservación del mundo natural.

02. En tus patrullas: ¿Haces énfasis en la importancia de la conservación del ambiente?

No
17,5%

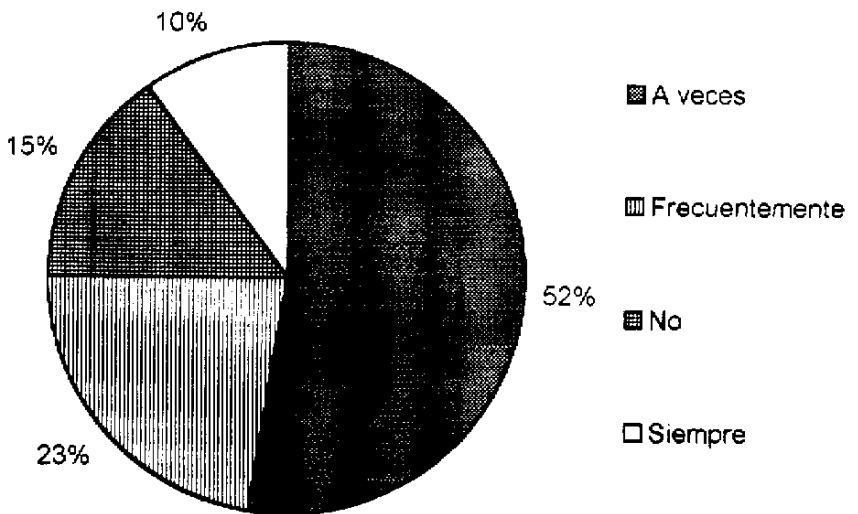


Si
82,5%

INTERPRETACIÓN:

El 82.5% de los encuestados manifestó que si hace énfasis en la importancia de la conservación del ambiente, en sus patrullas, en tanto que el 17.5% no lo hace. La mayoría de los guías enfatizan la importancia de la conservación del ambiente en sus patrullas.

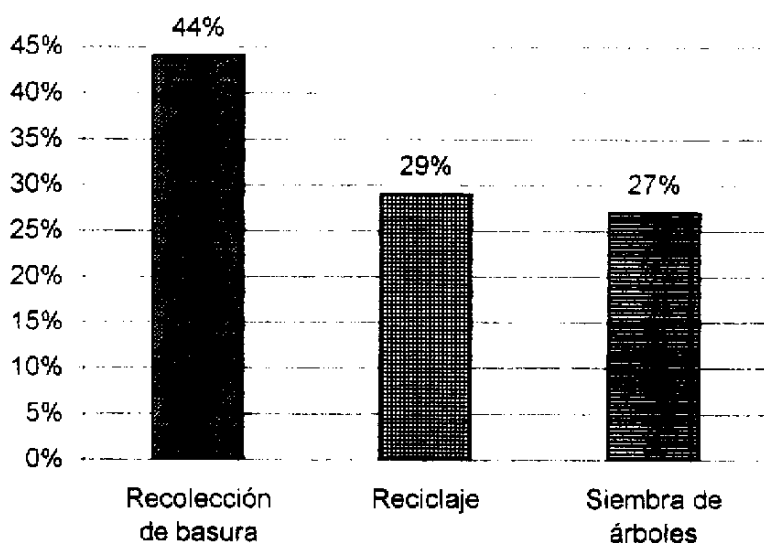
03. Con tus patrullas: ¿Organizas actividades para la conservación del ambiente?



INTERPRETACION:

El 52 % de los encuestados señaló que a veces organiza actividades para la conservación del ambiente con sus patrullas, el 23% indicó que lo hace frecuentemente; el 15% no lo hace, en tanto, el 10% lo hace siempre. La mayoría de los guías a veces organiza actividades para la conservación del ambiente con sus patrullas, otros no lo hacen, esto demuestra que es necesario unificar criterios en este aspecto.

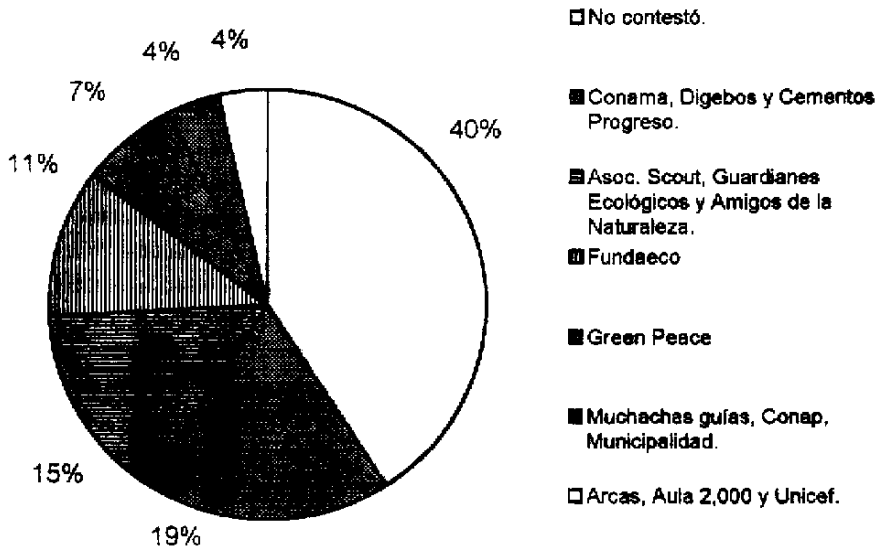
04. De las siguientes actividades, marca las 2 que más se realizan:



INTERPRETACION:

El 44% de los encuestados señaló que la recolección de basura es una de las actividades que más realizan en el Movimiento Scout, el 29% marcó el reciclaje, en tanto que el 27% señaló la siembra de árboles. Las actividades conservacionistas que más se realizan en el Movimiento Scout son la recolección de basura y el reciclaje.

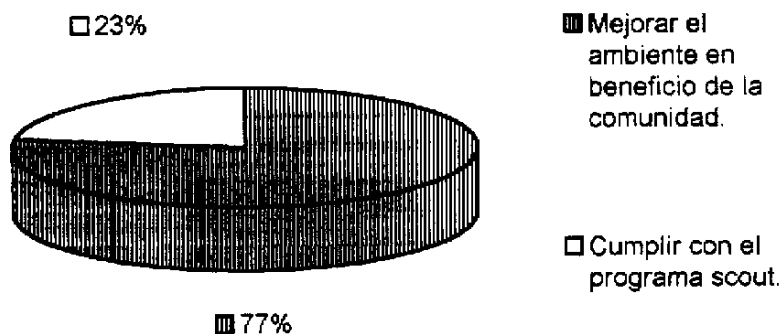
05. Menciona 2 instituciones que ayudan a preservar el ambiente:



INTERPRETACION:

El 40% de los encuestados no respondió a la pregunta, en tanto que, el 19% señaló a Conama, Digebos y Cementos Progreso, el 15% a Asoc. Scout, Amigos de la Naturaleza y Guardianes Ecológicos; el 11% a Fundaeeco, el 7% a Green Peace, el 4% a Muchachas Guías, Conap y Municipalidad, otro 4% Arcas, Aula 2000 y Unicef. La mayoría de los guías tiene conocimiento sobre las instituciones o entidades que ayudan a preservar el ambiente.

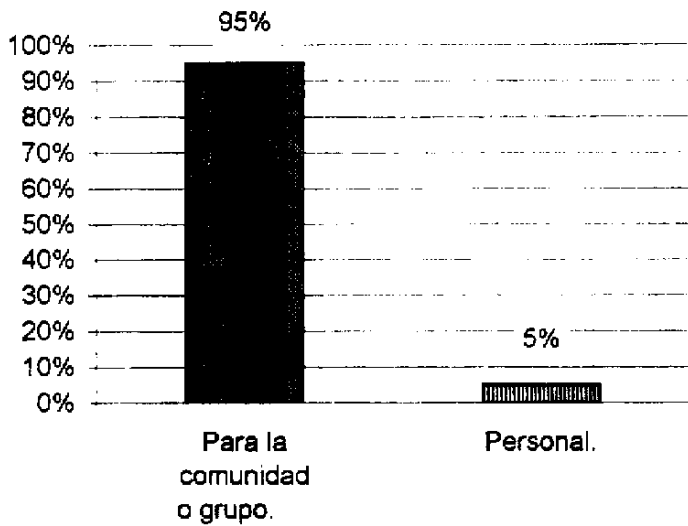
06. Las actividades ecológicas que realizas contribuyen a:



INTERPRETACION:

El 77% de los encuestados indicó que las actividades ecológicas que realizan contribuyen a mejorar el ambiente en beneficio de la comunidad, en tanto que el 23% indicó que contribuyen a cumplir con el programa scout. La mayoría de los guías están conscientes que las actividades ecológicas contribuyen a mejorar el ambiente en beneficio de la comunidad.

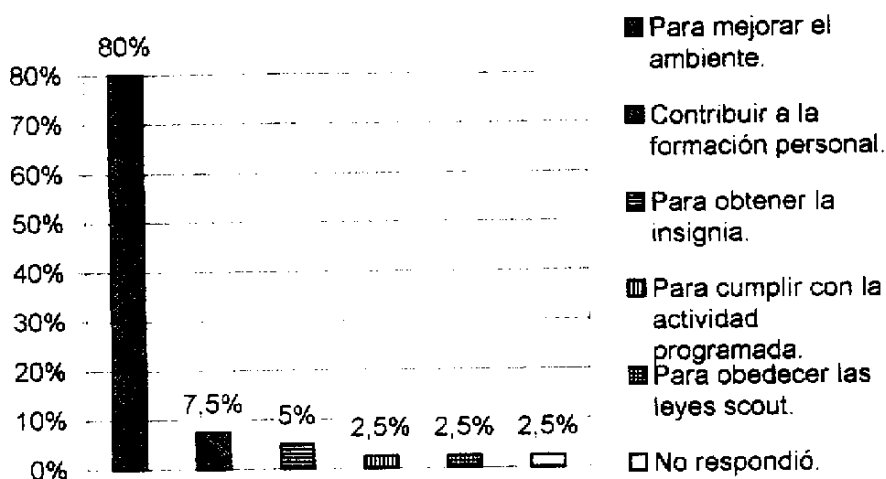
07. Las actividades ecológicas que realizas son de beneficio:



INTERPRETACION:

El 95% de los encuestados manifestó que las actividades ecológicas que realizan son de beneficio para la comunidad o grupo, en tanto que, el 5% consideró que son de beneficio personal. Un alto porcentaje de los guías reconocen que las actividades ecológicas que realizan son de beneficio para la comunidad o grupo.

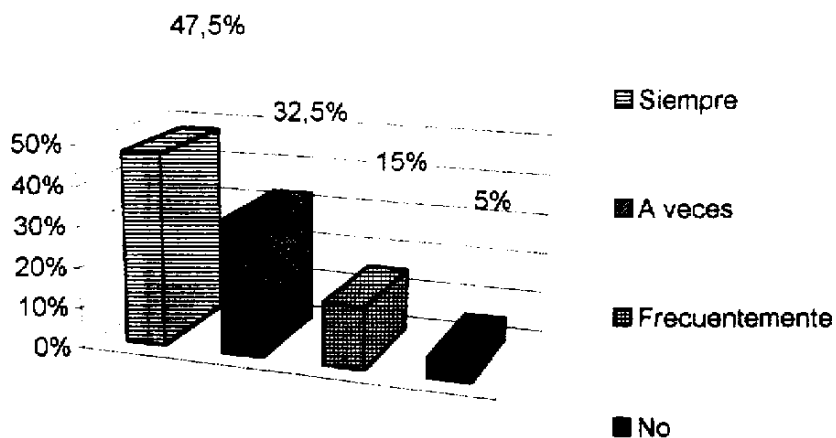
08. ¿Para qué se realizan actividades ecológicas, dentro del Movimiento Scout?



INTERPRETACIÓN:

El 80% de los encuestados indicó que dentro del Movimiento Scout, las actividades ecológicas se realizan para mejorar el ambiente, el 7.5% manifestó que se realizan para contribuir a la formación personal, el 5% señaló para obtener la insignia, un 2.5% para cumplir con la actividad programada, otro 2.5% para obedecer las leyes scout y otro 2.5% no respondió a la pregunta. La mayoría de los guías tienen claramente definido que las actividades ecológicas se realizan para mejorar el ambiente.

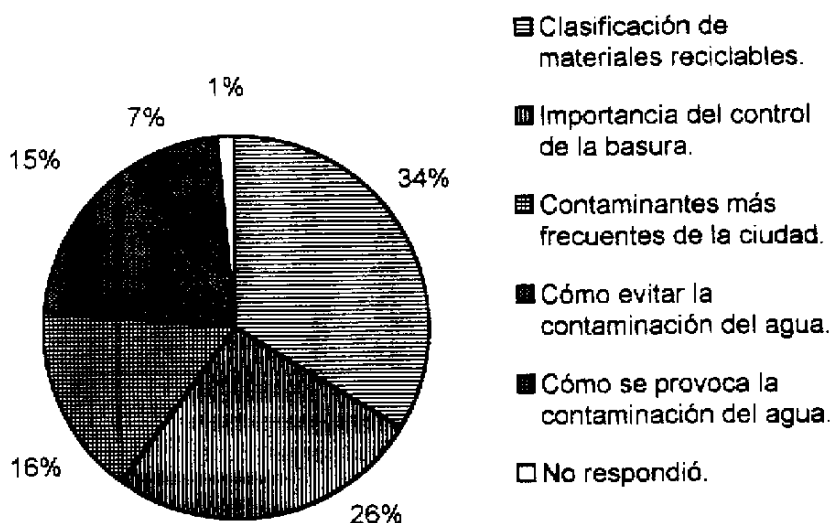
09. ¿Al acampar promueves la protección y mejoramiento del medio natural?



INTERPRETACIÓN:

El 47,5% de los encuestados indicó que siempre promueve la protección y mejoramiento del mundo natural al acampar, el 32,5% lo hace a veces, el 15% lo hace frecuentemente y el 5% no lo hace. Un alto porcentaje de guías promueven la protección y mejoramiento del medio natural, al acampar, aunque no con la misma frecuencia.

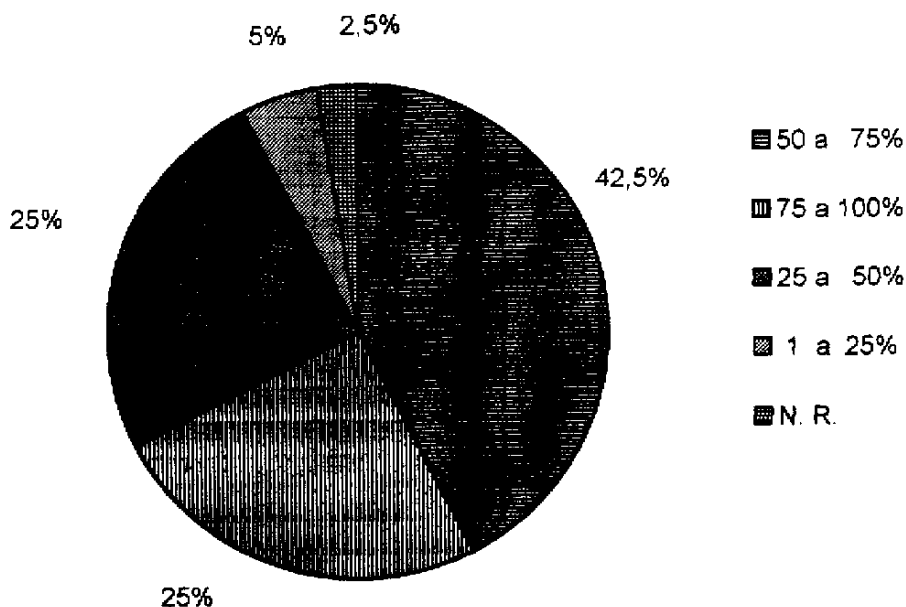
10. De los siguientes temas, marca los 2 que más enseñas a tus patrullas:



INTERPRETACION:

El 34% de los encuestados indicó que el tema que más enseña a sus patrullas es: clasificación de materiales reciclables, el 26% señaló la importancia del control de la basura; el 16% contaminantes más frecuentes de la ciudad, el 15% marcó: cómo evitar la contaminación del agua, el 7% cómo se provoca la contaminación del agua y el 1% restante no respondió a la pregunta. Los temas que más enseñan los guías de patrulla son: clasificación de materiales reciclables e importancia del control de la basura, éstos coinciden con los que más estudian los integrantes de tropa scout.

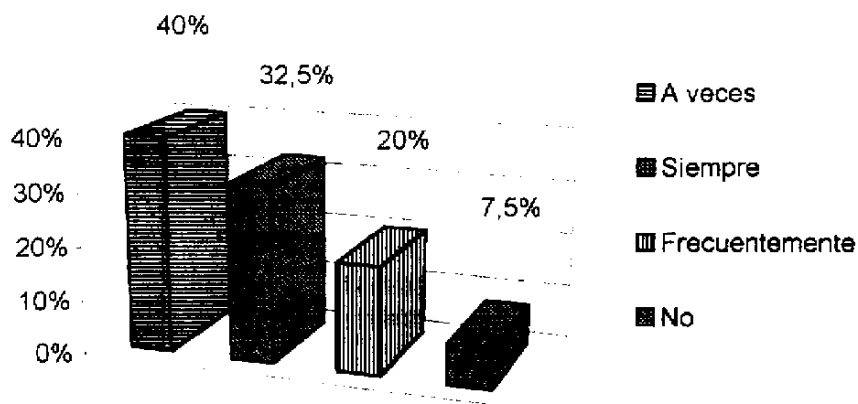
11. ¿En qué porcentaje supervisas y orientas las actividades que realizan las patrullas?



INTERPRETACIÓN:

El 42.5% de los encuestados indicó que supervisa y orienta las actividades de las patrullas de 50 a 75%, el 25% lo hace en un porcentaje de 75 a 100%, otro 25% en un porcentaje de 25 a 50%, el 5% de 1 a 25% en tanto que, el 2.5% no respondió a la pregunta. Únicamente un 25% supervisa y orienta las actividades que realizan las patrullas en porcentajes de 75 a 100, por lo que hace falta mayor preparación para dirigir, ayudar y controlar las actividades que realizan las patrullas.

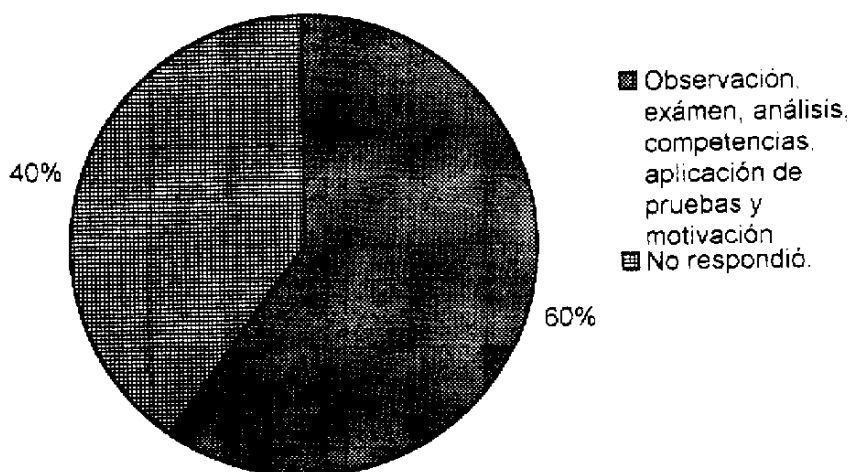
12. ¿Evalúas las actividades conservacionistas que realizan las patrullas?



INTERPRETACIÓN:

El 40% indicó que a veces evalúa las actividades que realizan las patrullas, el 32.5% lo hace siempre, el 20% lo hace frecuentemente, en tanto que el 7.5% no lo hace. Es bajo el porcentaje de guías que siempre evalúa las actividades conservacionistas ejecutadas por las patrullas, aunque la mayoría evalúa con diferente frecuencia, se requiere mayor preparación al respecto.

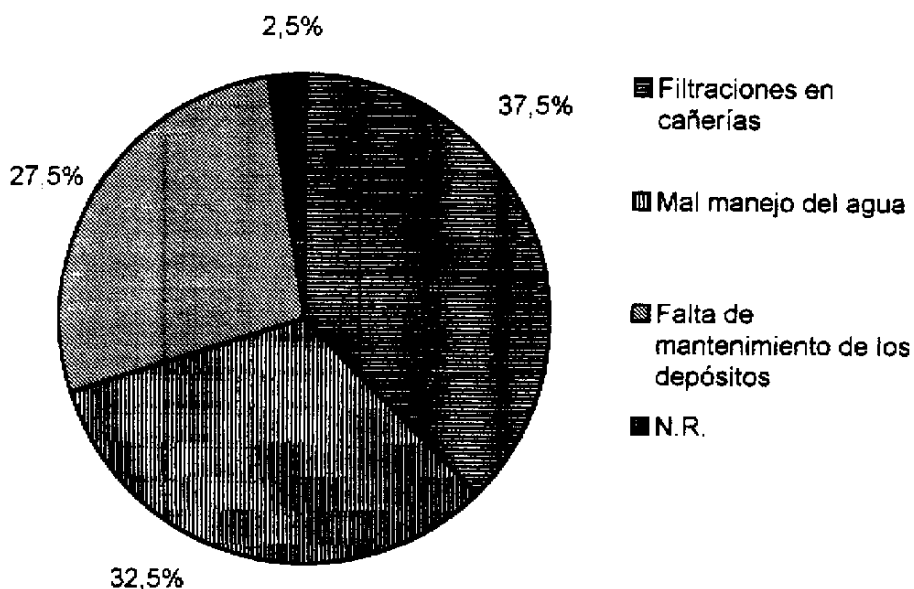
13. Enumera las actividades de evaluación que realizas:



INTERPRETACIÓN:

El 60% de los encuestados señaló entre las actividades de evaluación que realizan: la observación, el examen, el análisis, las competencias, la aplicación de pruebas y la motivación; el 40% no respondió. La mayoría de los guías evalúa las actividades que realizan las patrullas, con diferentes actividades y en distinta frecuencia. Según los resultados no se realizan actividades de evaluación objetivas.

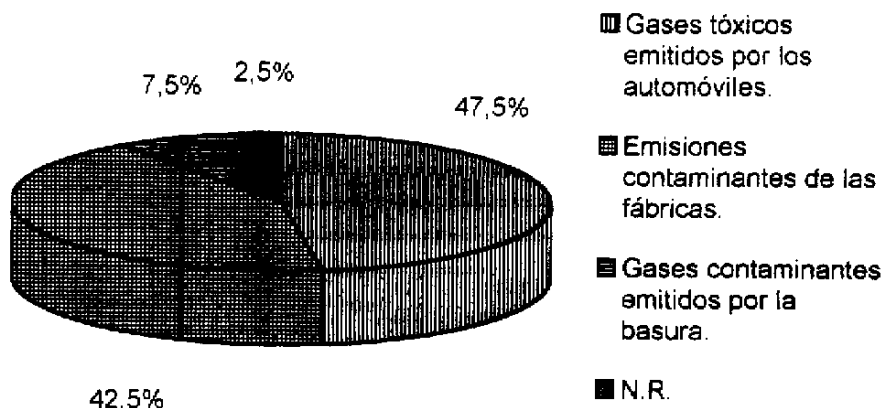
14. Marca la principal causa de contaminación del agua potable:



INTERPRETACIÓN:

El 37.5% de los encuestados señaló como principal causa de contaminación del agua potable, las filtraciones en cañerías, el 32.5% marcó el mal manejo del agua; el 27.5% indicó: falta de mantenimiento de los depósitos, en tanto que el 2.5% no respondió. Los resultados demuestran que no hay relevancia entre las principales causas de contaminación del agua potable.

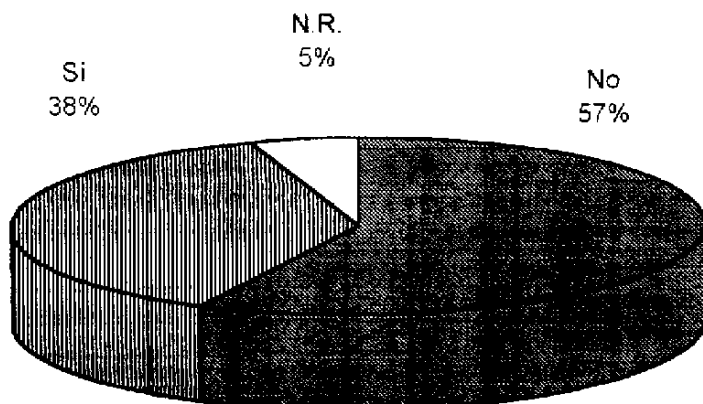
15. Marca la principal causa de contaminación del aire en la ciudad:



INTERPRETACIÓN:

El 47.5% de los encuestados indicó que la principal causa de contaminación del aire en la ciudad son los gases tóxicos emitidos por los automóviles, el 42.5% señaló, emisiones contaminantes de las fábricas, el 7.5% marcó, gases contaminantes emitidos por la basura y a su vez; el 2.5% no respondió a la pregunta. Los guías de patrulla, en un mayor porcentaje coinciden con los integrantes de tropa, en señalar como principal causa de la contaminación del aire en la ciudad. los gases tóxicos emitidos por los automóviles.

16. Como dirigente: ¿Recibes cursos de capacitación para la conservación ambiental?

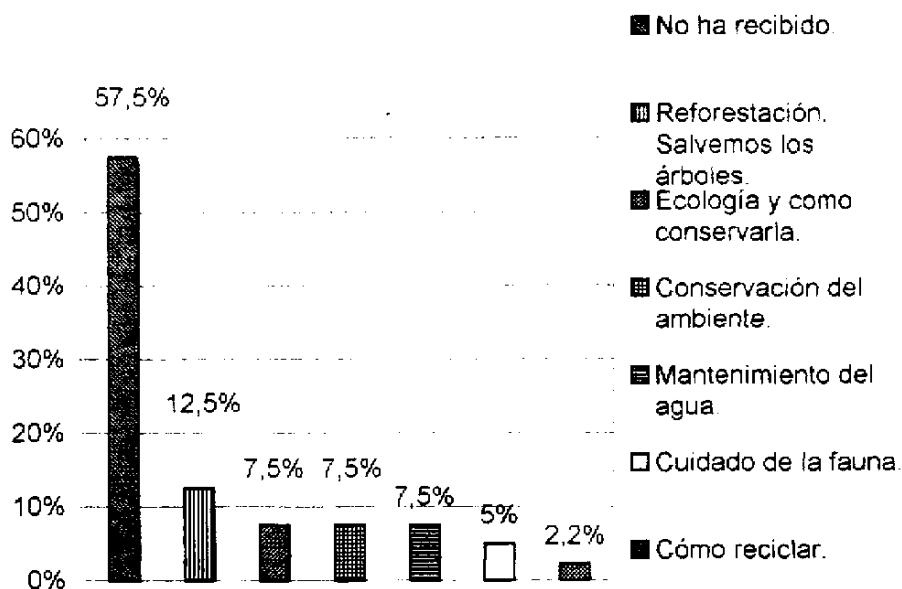


INTERPRETACIÓN:

El 57% de los encuestados señaló que no ha recibido cursos de capacitación para la conservación ambiental, en tanto que, el 38% si; un 5% no respondió.

La mayoría de los guías de patrulla no recibe cursos de capacitación para la conservación ambiental, por lo que se requiere mayor implementación de los mismos.

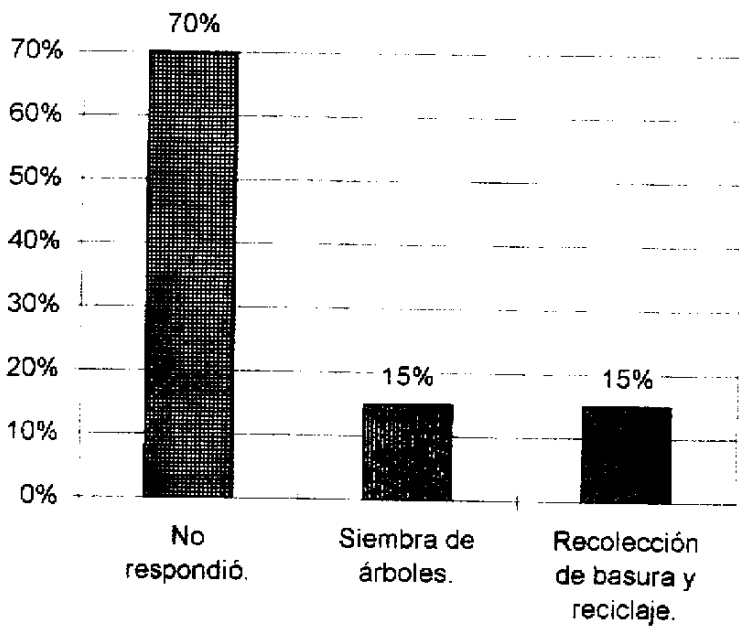
17. Escribe el nombre de los cursos para el conservacionismo ambiental que has recibido.



INTERPRETACIÓN:

El 57.5% de los encuestados indicó que no ha recibido cursos para el conservacionismo ambiental, el 12.5% ha recibido cursos de reforestación y salvemos a los árboles; el 7.5% ha recibido de Ecología y como conservarla, un 7.5% más, sobre la conservación del ambiente y otro 7.5% sobre mantenimiento del agua. El 5% ha recibido cursos acerca del cuidado de la fauna y el 2.5% sobre cómo reciclar. Se reafirma que la mayoría de los guías de patrulla no han recibido cursos de conservación ambiental, en tanto que, la minoría sí; el más señalado es reforestación y salvemos a los árboles.

18. Enumera las actividades que se realizan en los cursos de conservación ambiental:

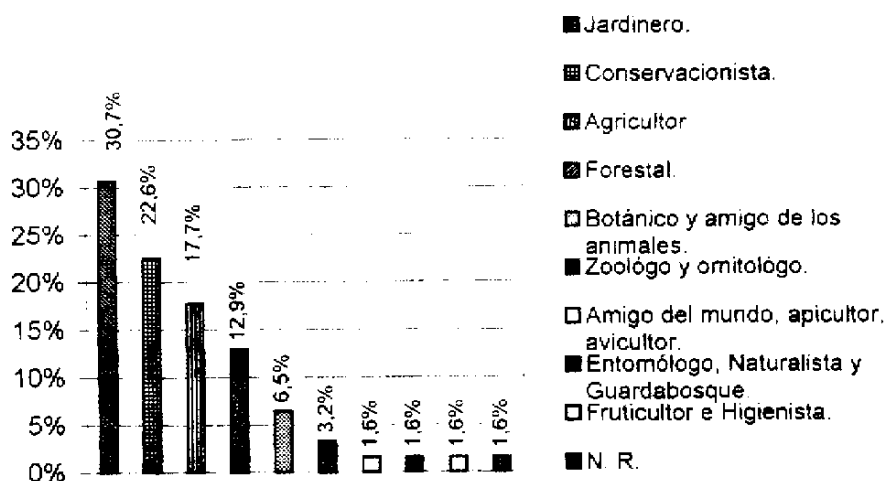


INTERPRETACIÓN:

El 70% de los encuestados no respondió a la pregunta acerca de las actividades que realizan en los cursos de conservación ambiental: un 15% indicó siembra de árboles y el restante 15% señaló recolección de basura y reciclaje.

La minoría, enumeró entre las actividades que se realizan en los cursos de conservación ambiental: la siembra de árboles, recolección de basura y reciclaje.

19. Enumera las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental:

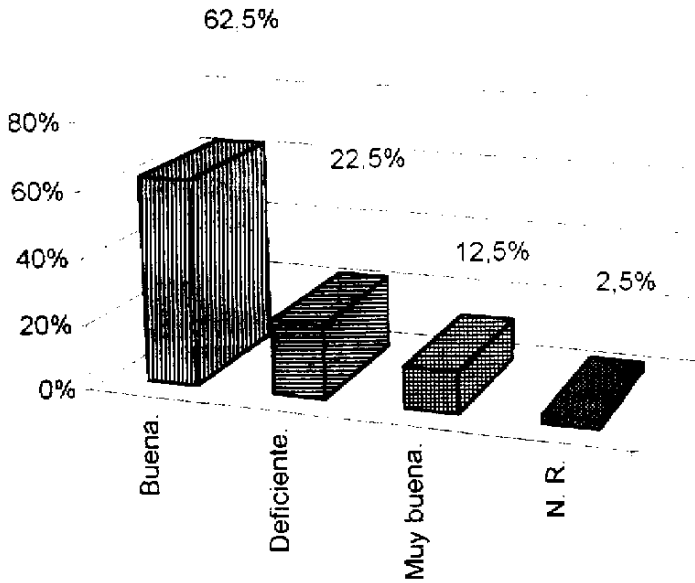


INTERPRETACIÓN:

De las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental: el 30.7% señaló la insignia de jardinero, el 22.6% la de conservacionista, el 17.7% la de agricultor, el 12.9% la de forestal, el 6.5% la de botánico y amigo de los animales, el 3.2% la de zoólogo y ornitólogo, el 1.6% la de amigo del mundo, apicultor y avicultor; otro 1.6% enumeró las de entomólogo, naturalista y guardabosque. así mismo un 1.6% más, mencionó las insignias de fruticultor e higienista, en tanto que, un 1.6% no respondió.

La totalidad de los guías de patrulla tiene conocimiento sobre las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout, las más señaladas son: jardinero, conservacionista y agricultor.

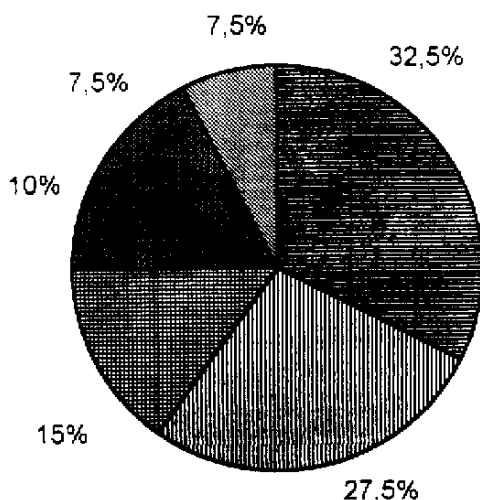
20. ¿Cómo consideras tu preparación sobre educación ambiental?



INTERPRETACIÓN:

El 62,5% de los encuestados considera buena su preparación sobre educación ambiental, el 22,5% deficiente, para el 12,5% muy buena, en tanto que el 2,5% no respondió. La mayoría de los guías de patrulla considera que su preparación en educación ambiental es buena.

21. Como dirigente, ¿Cuál es la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de tu comunidad?



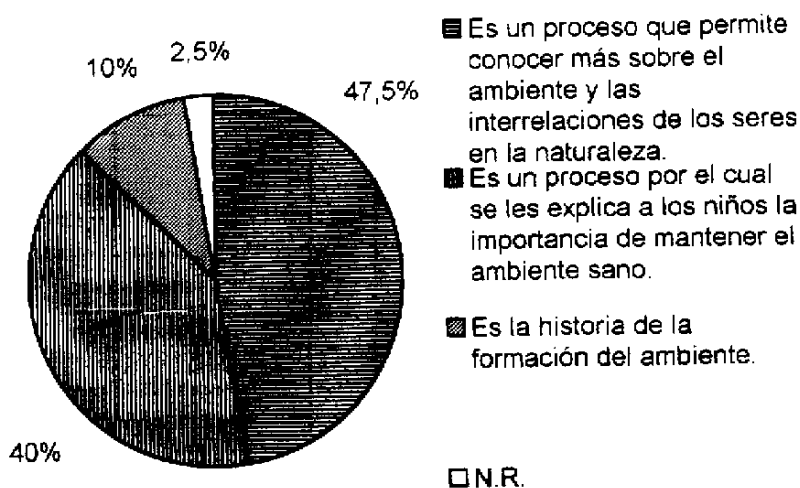
- Concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente.
- Planificando actividades de conservacionismo ambiental.
- De otra forma: Concientizando a la comunidad, contribuyendo a la limpieza ambiental y reforestando.
- Asumiendo el rol de educador ambiental.
- Investigando sobre el ambiente y sus elementos.
- Obteniendo capacitación como educador ambiental.

INTERPRETACIÓN:

El 32.5% de los encuestados indicó que la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de su comunidad es concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente, el 27.5% señaló la opción: planificando actividades de conservacionismo ambiental; el 15% marcó otra forma: contribuyendo a la limpieza, reforestando y concientizando a la comunidad; el 10% eligió asumiendo el rol de educador ambiental, el 7.5% investigando sobre el ambiente y sus elementos y finalmente el otro 7.5% seleccionó obteniendo capacitación como educador ambiental.

Los guías de patrulla consideran que la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente es concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente y planificando actividades de conservacionismo ambiental.

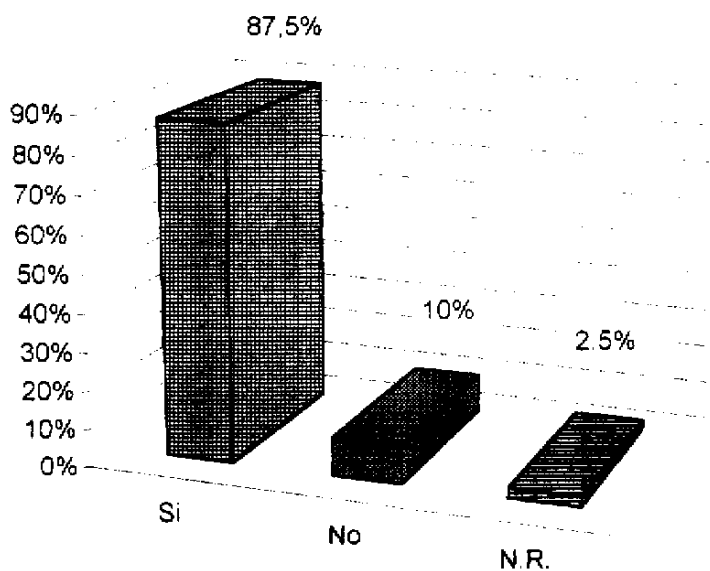
22. ¿Qué es educación ambiental?



INTERPRETACIÓN:

El 47.5% de los encuestados, indicó que la educación ambiental es un proceso que permite conocer más sobre el ambiente y las interrelaciones de los seres en la naturaleza, el 40% señaló que es un proceso por el cual se les explica a los niños la importancia de mantener el ambiente sano, el 10% determinó que es la historia de la formación del ambiente; en tanto que el 2.5% no respondió a la pregunta. La mayoría de los encuestados desconoce que es educación ambiental en contraposición a la mayoría que considera buena su preparación en este aspecto.

23. ¿Te gustaría elaborar programas de educación ambiental?

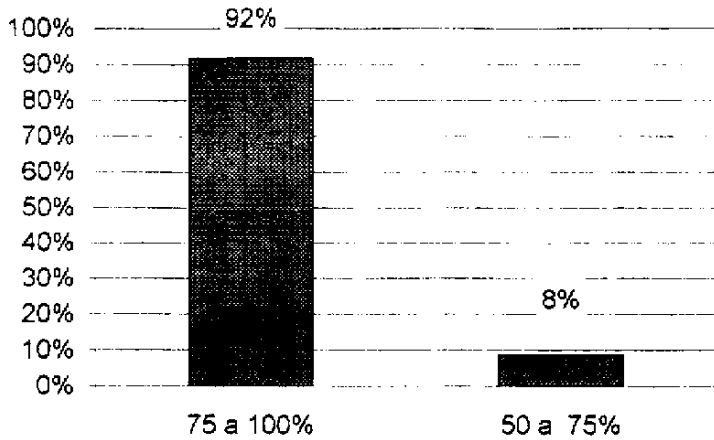


INTERPRETACIÓN:

El 87.5% de los encuestados indicó que si le gustaría elaborar programas de educación ambiental, al 10% no le gustaría y un 2.5% no respondió. La mayoría de los guías de patrulla se interesaron en aprender a elaborar programas de educación ambiental.

4.3. ENCUESTA A JEFES DE TROPA SCOUT

01. ¿En qué porcentaje consideras importante la conservación de la integridad del mundo natural?



INTERPRETACION:

El 92% de los encuestados indicó que considera importante la conservación del mundo natural en un 75 a 100%, en tanto que el 8% considera la importancia de 50 a 75%. Un elevado porcentaje reconoce la importancia de la conservación del mundo natural.

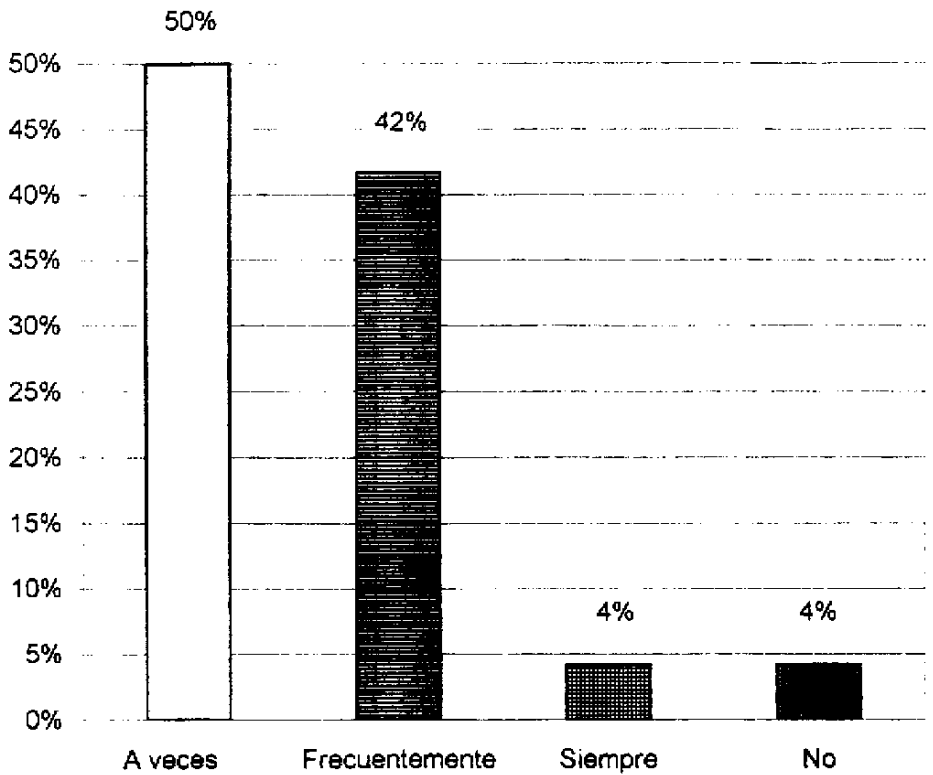
02. En tus patrullas: ¿Haces énfasis en la importancia de la conservación del ambiente?

Si 100%

INTERPRETACIÓN:

El 100% de los encuestados indicó que hace énfasis en la importancia de la conservación del ambiente, en sus patrullas. El 100% de los jefes de tropa hace énfasis en la importancia de la conservación del ambiente, en sus patrullas.

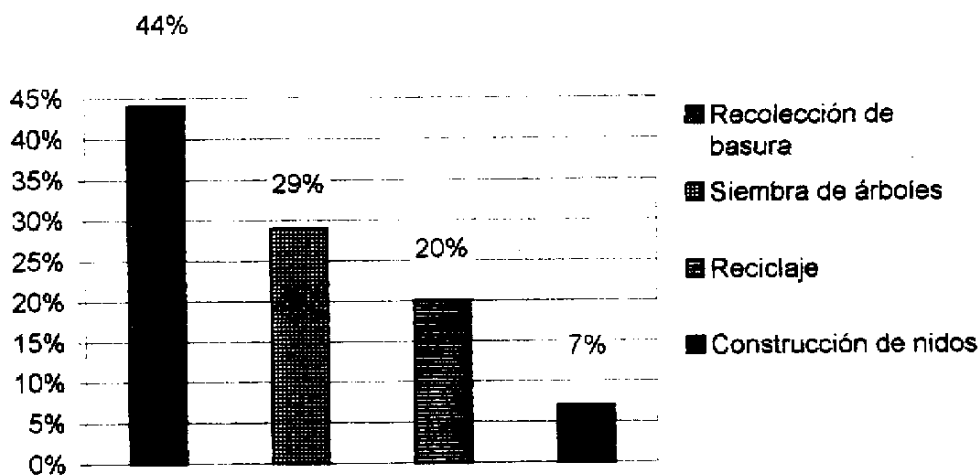
3. Con tus patrullas, organizas actividades para la conservación del ambiente?



INTERPRETACION:

El 50% de los encuestados manifestó que a veces organiza actividades para la conservación del ambiente con sus patrullas, mientras que el 42% lo hace frecuentemente, el 4% lo hace siempre y otro 4% no lo hace. La mayoría organiza actividades para la conservación del ambiente aunque difieren en relación a la frecuencia con que lo hacen.

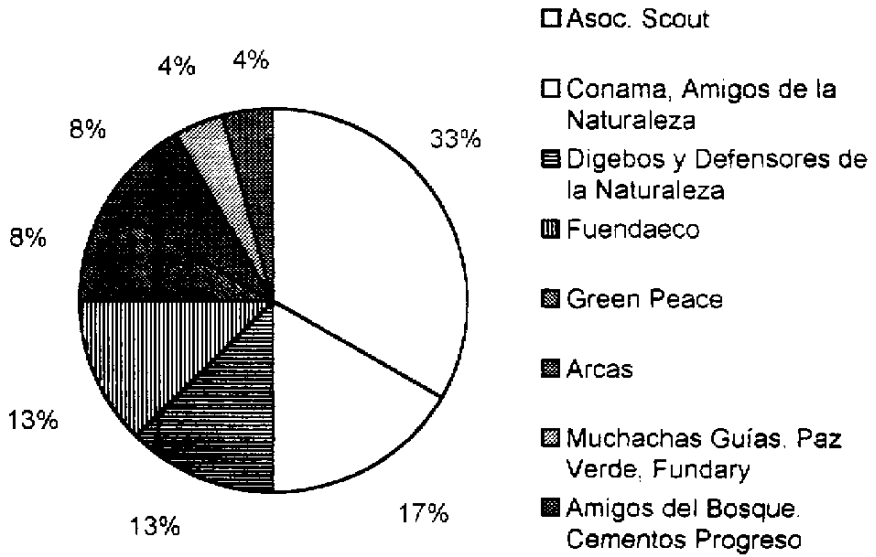
04. De las siguientes actividades, marca las 2 que más se realizan:



INTERPRETACION:

El 44% de los encuestados indicó que la recolección de basura es una de las actividades que más se realizan, el 29% señaló la siembra de árboles, en tanto que el 20% señaló el reciclaje y el 7% la construcción de nidos. Las actividades ecológicas que más realizan en el Movimiento Scout es la recolección de basura y la siembra de árboles.

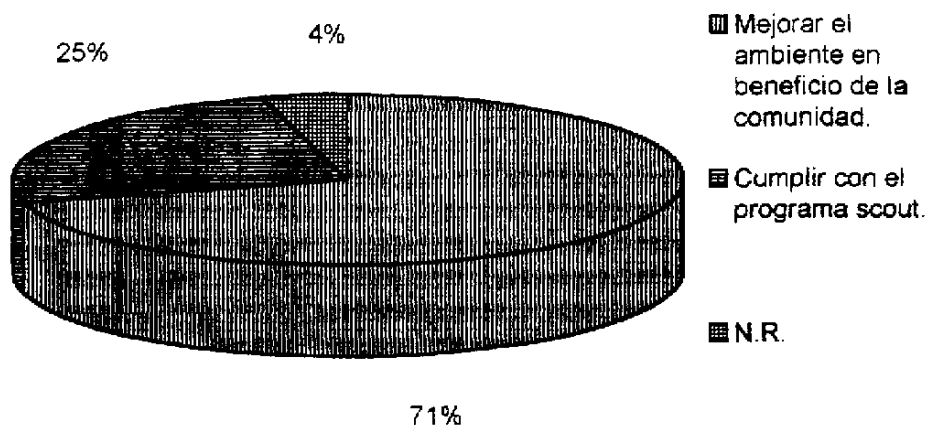
05. Menciona 2 instituciones que ayudan a preservar el ambiente:



INTERPRETACION:

De las instituciones que ayudan a preservar el ambiente, el 33% de los encuestados señaló a la Asociación Scout, el 17% a Conama y Amigos de la Naturaleza, el 13% a Digebos y Defensores de la Naturaleza, otro 13% a Fundaeco, el 8% a Green Peace y otro 8% a Arcas. mientras el 4% a Muchachas Guías y Paz Verde y Fundary y otro 4% a Amigos del Bosque y Cementos Progreso. La totalidad de los encuestados tiene conocimiento acerca de instituciones que ayudan a preservar el ambiente, las más señaladas son: Asociación Scout, Conama y Amigos de la Naturaleza.

06. Las actividades ecológicas que realizas contribuyen a:



INTERPRETACIÓN:

El 71% de los encuestados indicó que las actividades ecológicas que realizan contribuyen a mejorar el ambiente en beneficio de la comunidad, en tanto que el 25% manifestó que contribuyen a cumplir con el programa scout, el 4% restante no respondió.

La mayoría de los jefes de tropa reconoce que las actividades ecológicas que realizan contribuyen a mejorar el ambiente en beneficio de la comunidad.

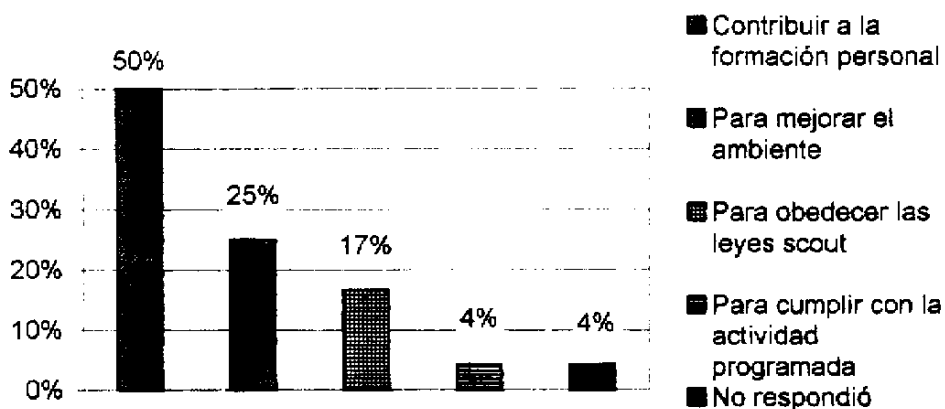
07. Las actividades ecológicas que realizan son de beneficio:

Para la comunidad o grupo 100%

INTERPRETACIÓN:

El 100% de los encuestados manifestó que las actividades ecológicas que realizan son de beneficio para la comunidad o grupo. La totalidad reconoce que las actividades ecológicas que realizan deben beneficiar a la comunidad o grupo pese a que no organizan muchas actividades para la conservación del ambiente.

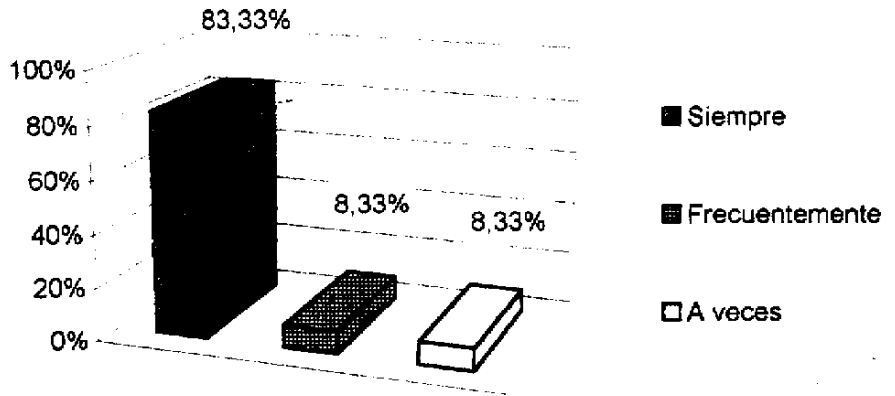
08. ¿Para qué se realizan actividades ecológicas, dentro del Movimiento Scout?



INTERPRETACIÓN:

El 50% indicó que las actividades ecológicas que realizan dentro del Movimiento Scout son para contribuir a la formación personal, el 25% señaló para mejorar el ambiente, el 17% manifestó para obedecer las leyes scout, el 4% para cumplir con la actividad programada en tanto que, otro 4% no respondió. La mitad de los jefes de tropa indicó que las actividades ecológicas se realizan para contribuir a la formación personal, mientras que para los guías de patrulla éstas se realizan para mejorar el ambiente.

09. ¿Al acampar promueves la protección y mejoramiento del medio natural?

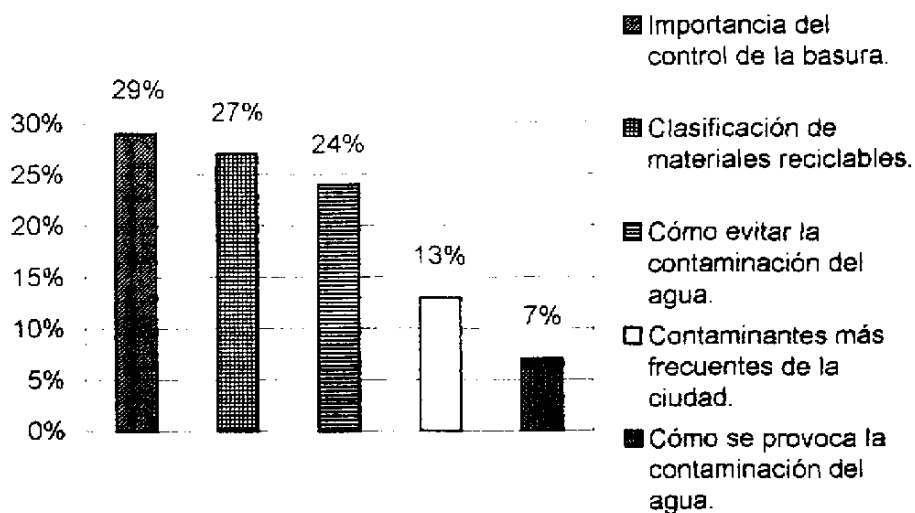


INTERPRETACION:

El 83.33% indicó que al acampar siempre promueve la protección y mejoramiento del medio natural, el 8.33% señaló que lo hace frecuentemente y el restante 8.33% a veces.

La mayoría de los jefes de tropa al acampar, promueve la protección y mejoramiento del medio natural.

10. De los siguientes temas, marca los 2 que más enseñas a tus patrullas:

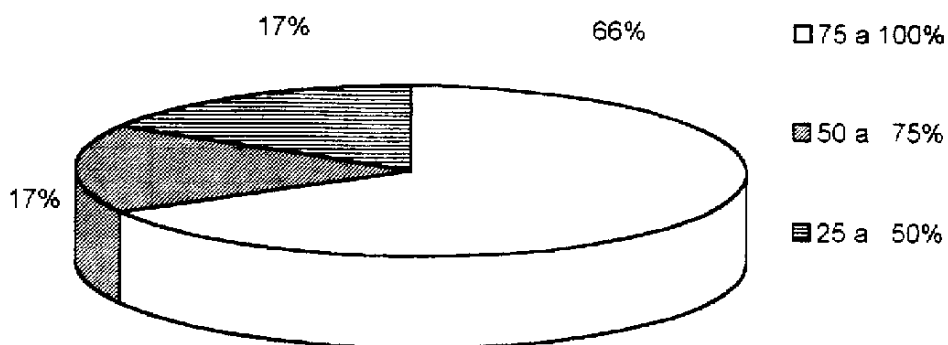


INTERPRETACION:

El 29% de los encuestados manifestó que el tema que más enseña a sus patrullas es la importancia del control de la basura; el 27% señaló el tema de la clasificación de materiales reciclables; el 24% señaló cómo evitar la contaminación del agua, el 13% contaminantes más frecuentes de la ciudad; el 7%: cómo se provoca la contaminación del agua.

Los temas que más se enseñan los jefes de tropa son importancia del control de la basura y clasificación de materiales reciclables.

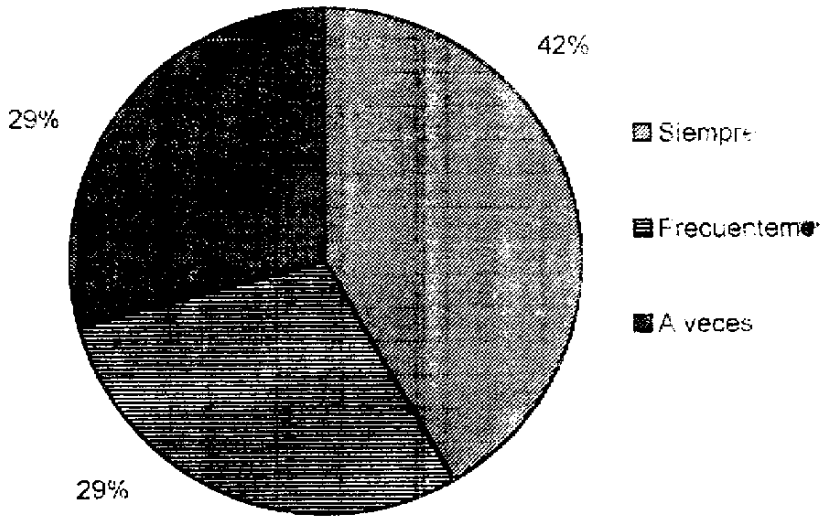
11. ¿En qué porcentaje supervisa y orienta las actividades que realizan las patrullas?



INTERPRETACIÓN:

El 67% de los encuestados indicó que el porcentaje en que supervisa y orienta las actividades que realizan las patrullas es de 75 a 100%; el 17% manifestó que lo hace en un 50 a 75% mientras que, otro 17% lo hace en un 25 a 50%. La mayoría de los jefes de tropa supervisa y orienta las actividades que realizan las patrullas en altos porcentajes, aunque este aspecto debe ser practicado por todos.

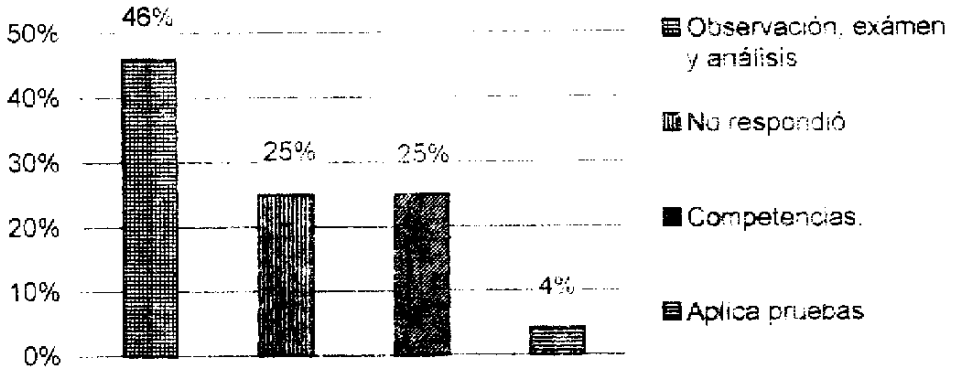
12. ¿Evaluas las actividades conservacionistas que realizan las patrullas?



INTERPRETACIÓN:

El 42% indicó que siempre evalúa las actividades conservacionistas que realizan las patrullas, el 29% lo hace frecuentemente y otro 29% lo hace a veces. La totalidad de los jefes de tropa evalúa las actividades conservacionistas que realizan las patrullas.

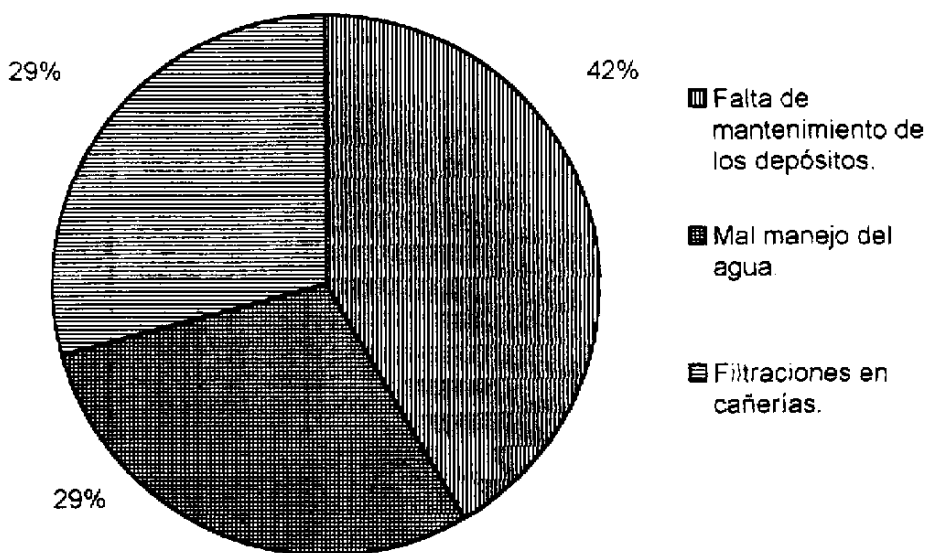
13. Enumera las actividades de evaluación que realizas:



INTERPRETACIÓN:

El 46% de los encuestados, entre las actividades de evaluación que realiza señaló la observación, el examen y el análisis; el 25% no respondió, otro 25% realiza competencias y el 4% restante aplica pruebas. La mayoría realiza actividades de evaluación.

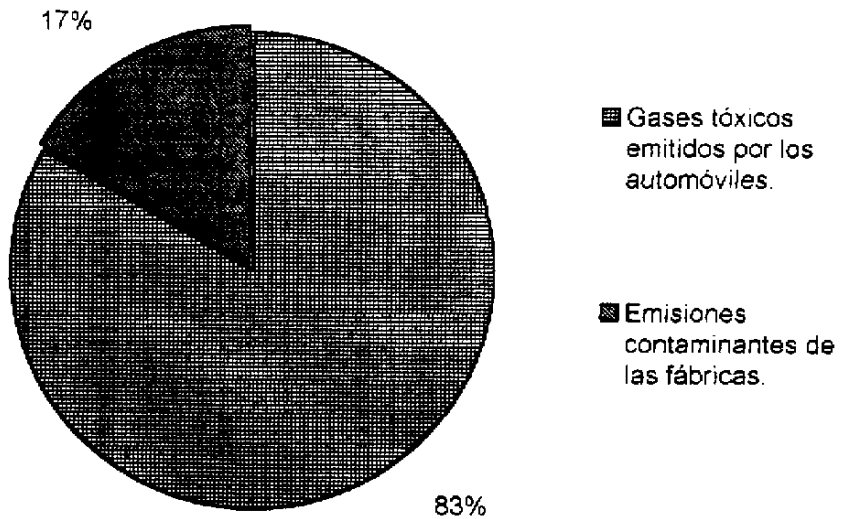
14. Marca la principal causa de contaminación del agua potable:



INTERPRETACION:

El 42% de los encuestados señaló como principal causa de contaminación del agua potable la falta de mantenimiento de los depósitos, el 29% marcó el mal manejo del agua y el restante 29% indicó filtraciones en las cañerías. La totalidad tiene conocimiento sobre las causas de la contaminación del agua.

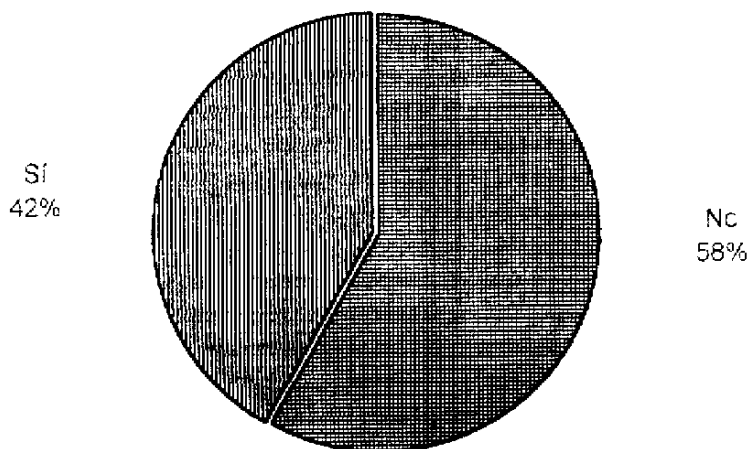
15. Marca la principal causa de contaminación del aire en la ciudad:



INTERPRETACIÓN:

El 83% de los encuestados marcó como principal causa de contaminación del aire en la ciudad, los gases tóxicos emitidos por los automóviles, en tanto que el 17% restante señaló, emisiones contaminantes de las fábricas. Un alto porcentaje señala que los gases tóxicos emitidos por los automóviles son la principal causa de contaminación del aire en la ciudad.

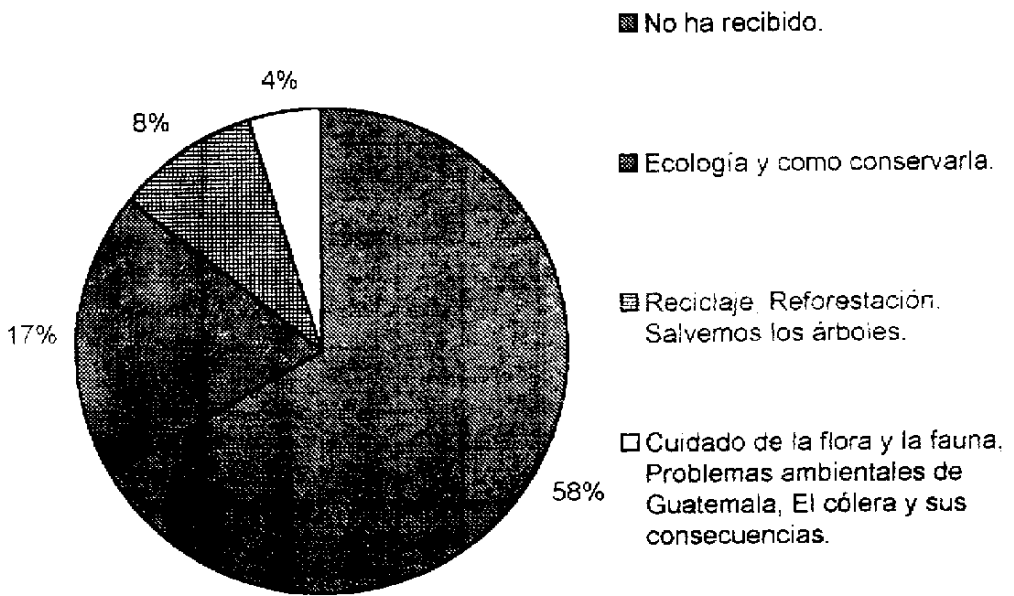
16. Como dirigente, ¿Recibes cursos de capacitación para la conservación ambiental?



INTERPRETACIÓN:

El 58% de los encuestados señaló que no ha recibido cursos de capacitación para la conservación ambiental, en tanto que, el 42% sí. Un porcentaje mayor de los jefes de tropa no recibe cursos de capacitación para la conservación ambiental.

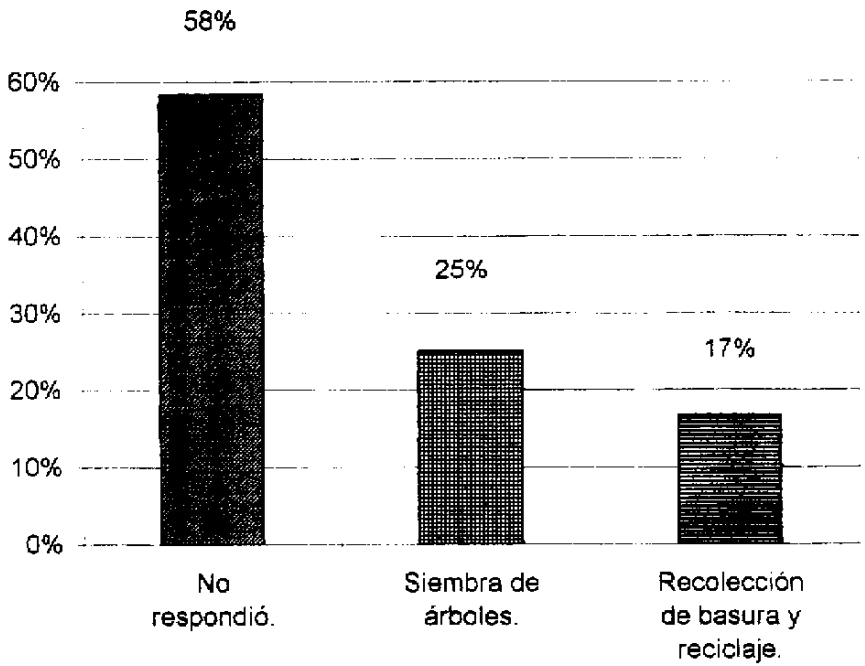
17. Escribe el nombre de los cursos para el conservacionismo ambiental que has recibido:



INTERPRETACIÓN:

El 58% de los encuestados manifestó que no ha recibido cursos de conservacionismo ambiental; el 17% ha recibido sobre Ecología y como conservarla, el 8% sobre reciclaje, reforestación y salvemos a los árboles y el 4% sobre el cuidado de la flora y la fauna, problemas ambientales de Guatemala y el cólera y sus consecuencias. Aquí se confirma que una mayoría de los jefes de tropa no ha recibido cursos de conservacionismo ambiental.

18. Enumera las actividades que se realizan en los cursos de conservación ambiental:

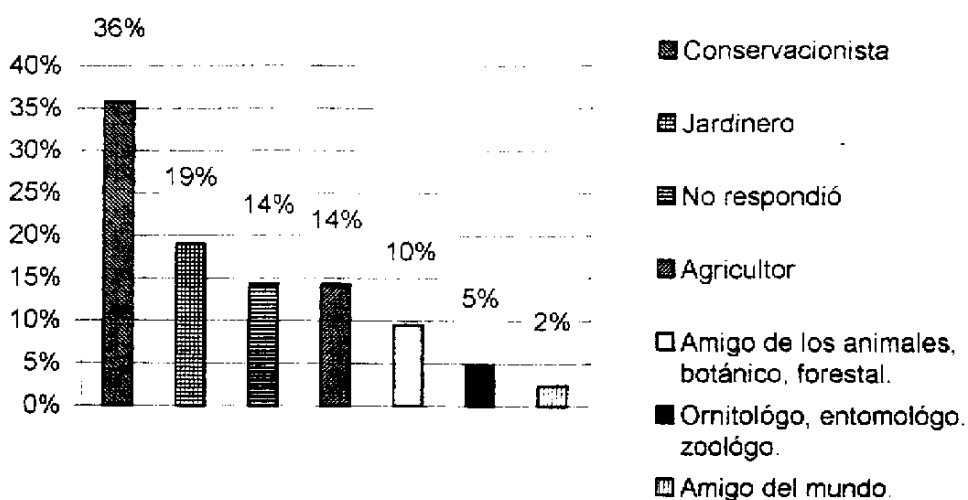


INTERPRETACIÓN:

El 58% no respondió la pregunta, el 25% indicó que las actividades que se realizan en los cursos de conservación ambiental son: la siembra de árboles, en tanto que, el 17% mencionó la recolección de basura y reciclaje. Nuevamente se confirma que una mayoría no ha recibido cursos de conservacionismo ambiental.

La minoría enumeró la siembra de árboles, la recolección de basura y reciclaje en actividades que se realizan en los cursos de conservación ambiental.

19. Enumera las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental:

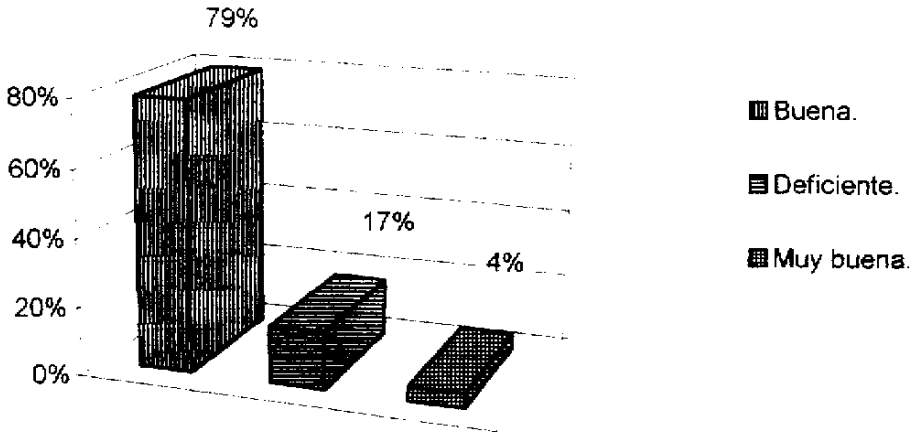


INTERPRETACIÓN:

Entre las insignias que son otorgadas por el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental, el 36% señaló la de conservacionista; el 19% la de jardinero, el 14% no respondió, otro 14% indicó la de agricultor, el 10% la de amigo de los animales, botánico y forestal; el 5% ornitólogo, entomólogo y zoólogo, en tanto que el 2% anotó la de amigo del mundo.

Un alto porcentaje tiene conocimiento acerca de las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout sobre el conservacionismo ambiental. Las más señaladas son conservacionista y jardinero.

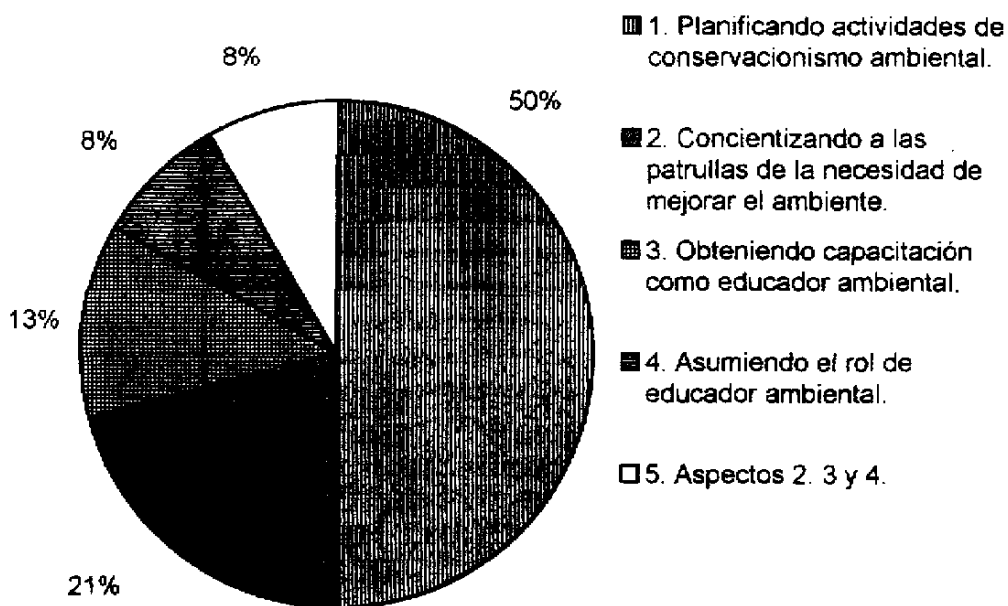
20. ¿Cómo consideras tu preparación sobre educación ambiental?



INTERPRETACIÓN:

El 79% de los encuestados considera que su preparación sobre educación ambiental es buena, el 17% deficiente y sólo el 4% muy buena. Un alto porcentaje considera que su preparación sobre educación ambiental es buena, a pesar de que no han recibido cursos.

21. Como dirigente: ¿Cuál es la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de tu comunidad?

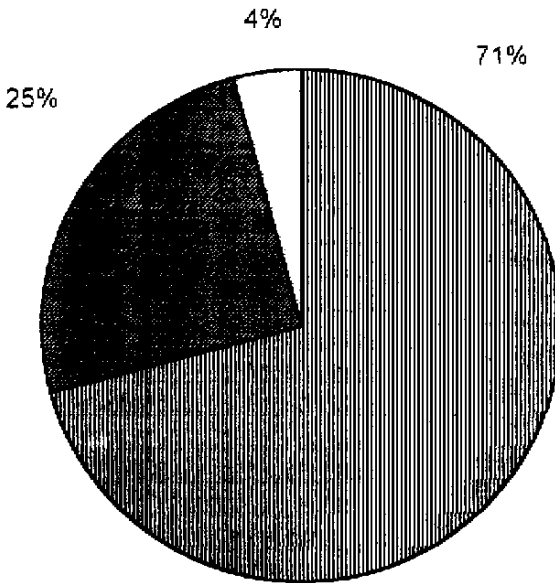


INTERPRETACIÓN:

El 50% de los encuestados señaló que la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de su comunidad, como dirigente, es planificando actividades de conservacionismo ambiental; el 21% indicó que concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente; el 13% marcó obteniendo capacitación como educador ambiental, el 8% asumiendo el rol de educador ambiental y otro 8% consideró que la mejor forma sería mediante los tres aspectos anteriores.

Los jefes de tropa como dirigentes, señalaron que la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de su comunidad es planificando actividades de conservacionismo ambiental, en un 50%.

22. ¿Qué es educación ambiental?



- ▨ Es un proceso que permite conocer más sobre el ambiente y las interrelaciones de los seres en la naturaleza
- Es un proceso por el cual se les explica a los niños la importancia de mantener el ambiente sano.
- Es la historia de la formación del ambiente

INTERPRETACIÓN:

Para el 71% de los encuestados, educación ambiental es un proceso que permite conocer más sobre el ambiente y las interrelaciones de los seres en la naturaleza. Para el 25% es un proceso por el cual se les explica a los niños la importancia de mantener el ambiente sano, mientras que para el restante 4% es la historia de la formación del ambiente.

Un alto porcentaje de los jefes de tropa saben que es educación ambiental.

23. ¿Te gustaría elaborar programas de educación ambiental?

Si 100%

INTERPRETACIÓN:

El 100% de los encuestados indicó que sí le gustaría elaborar programas de educación ambiental. El resultado demuestra que existe interés de parte de los jefes de tropa, en aprender a elaborar programas de educación ambiental.

5. CONCLUSIONES

- 5.1. La mayoría de los encuestados, manejan contenidos sobre la contaminación ambiental y ecosistema.
- 5.2. Una mayoría de los guías de patrulla no sabe que es educación ambiental.
- 5.3. Los temas ambientalistas que más se enseñan en el Movimiento Scout son clasificación de materiales reciclables e importancia de la recolección de basura.
- 5.4. En el Movimiento Scout, se hace énfasis en que las actividades ecológicas son de beneficio para la comunidad.
- 5.5. Es escasa la participación de los jóvenes en proyectos o actividades de conservacionismo ambiental.
- 5.6. Con base en los resultados de las encuestas, la mayoría de guías de patrulla y jefes de tropa no reciben cursos de capacitación para la conservación del ambiente.
- 5.7. Altos porcentajes de los encuestados tienen conocimiento acerca de las insignias, que se otorgan en el Movimiento Scout, en relación al conservacionismo ambiental; las más señaladas son jardinero y conservacionista.
- 5.8. Los guías y jefes de tropa supervisan, orientan y evalúan las actividades ecológicas que realizan las patrullas, no obstante las actividades de evaluación no son objetivas.

6. RECOMENDACIONES

Para contribuir al mejoramiento del ambiente se recomienda al Movimiento Scout:

- 6.1. Continuar concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente.
- 6.2. Que la comisión de programa de la Asociación Scout planifique, incremente y mejore las actividades para la conservación del ambiente, que le permita mayor aplicación de contenidos para la conservación ambiental en sus proyectos o actividades.
- 6.3. Realizar actividades de orientación, de supervisión, de dirección y de evaluación en forma técnica, objetiva y sistemática que permitan el logro de los objetivos conservacionistas. Establecer lineamientos claros y precisos al respecto.
- 6.4. Implementar cursos de capacitación sobre educación ambiental, en general, y específicamente sobre como elaborar programas de educación ambiental para dirigentes de la tropa.
- 6.5. Establecer vínculos con instituciones que ayudan a preservar el ambiente a fin de coordinar y aunar esfuerzos en pro de la misma causa.

7. BIBLIOGRAFIA

- 7.1. Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-
1988 **Educación ambiental en Guatemala.** Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- 7.2. Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES-
1992 **Los seres vivos y su ambiente.** Guatemala.
- 7.3. ASIES. (Conama, Cuerpo de Paz, Conap, Dirección General de Caminos, Digebos, UNICEF, Universidad del Valle, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe)
1990 **Estrategia nacional de educación ambiental de Guatemala.** Santa Catarina Palopó, Guatemala: Servicio Forestal de USDA y OTAPS.
- 7.4. Asociación de Scouts de Guatemala.
1992 **La senda del escultismo. Manual para scouts y muchachas scouts.** Guatemala: De la Riva Hermanos.
- 7.5. Asociación de Scouts de Guatemala.
1972 **50 Años de escultismo.** Guatemala: Editorial José de Pineda Ibarra.
- 7.6. Asociación de Scouts.
1976 **Manual para scouts. Ciudadanos del mañana.** Costa Rica: Scout Interamericana.
- 7.7. Asociación de Scouts de Guatemala.
1988 **El plan de adelanto de la tropa.** Guatemala.
- 7.8. Asociación de Scouts de Guatemala.
1983 **El plan de adelanto rover.** Guatemala: Centro de producciones técnicas y ayudas audiovisuales.
- 7.9. Centro de Investigaciones y Publicaciones del Programa Scout de Desarrollo de la Comunidad.
--- **Hazlo y muéstralo. Juego internacional de proyectos conservacionistas.** Lima, Perú.

- 7.10. Comisión Nacional del Medio Ambiente -CONAMA-.
1995 **Documento base del plan de acción ambiental de Guatemala.**
Guatemala: Banco Mundial.
- 7.11. Constitución.
1985 **Constitución Política de la República de Guatemala.**
Guatemala.
- 7.12. Ley.
1986 **Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.**
Decreto No. 68-86. Guatemala.
- 7.13. Organización Mundial del Movimiento Scout y otros.
1994 **Método de actualización y creación permanente del programa de jóvenes.** Santiago, Chile.
- 7.14. Organización Mundial del Movimiento Scout y otros.
1994 **Objetivos educativos de rama.** Santiago, Chile.
- 7.15. Asociación Scouts de Guatemala.
1994 **"Nuestro plan educativo en el mundo de hoy".** Guatemala:
La República y Rivera & Asociados.

8. ANEXOS

8.1. Propuesta: Proyecto educativo para la conservación del ambiente dirigido al Movimiento Scout.

DESCRIPCION:

El presente constituye un proyecto educativo para la conservación del ambiente dirigido al Movimiento Scout a fin de contribuir en forma efectiva a la preservación del entorno natural mediante la participación activa de los jóvenes scout. La Asociación scout deberá adecuarlo a su programación general y cada grupo a su programación específica. Para el éxito de este proyecto es fundamental promover la participación de los jóvenes scout de la rama intermedia, denominada tropa, en este aspecto juegan un papel preponderante los dirigentes y miembros adultos del Movimiento.

JUSTIFICACION:

El Movimiento Scout presenta una propuesta de educación no formal que promueve el desarrollo integral de la personalidad y la formación de valores en los jóvenes, se basa en una pedagogía al aire libre. Como institución agrupa a niños, jóvenes y adultos en forma voluntaria y a nivel nacional por lo que su cobertura es amplia.

Los jóvenes scout de la rama intermedia que integran la región II, tienen escasa participación en actividades y proyectos de conservación ambiental. Esa escasa participación se centra fundamentalmente en la limpieza y recolección de basura lo que conduce a una limitada aplicación de contenidos para la conservación del ambiente.

A nivel nacional se plantean problemas ambientales de gran magnitud que afectan la salud y la calidad de vida de toda la población. Estos problemas pueden atenuarse mediante el incremento de la participación activa de los jóvenes scout, en proyectos y actividades ambientalistas.

OBJETIVOS:

- Lograr mayor aplicación de los contenidos de la conservación del ambiente en los proyectos educativos del Movimiento Scout.
- Generar cambios de actitudes y formar valores en los jóvenes scout que les permitan hacer uso racional de los recursos naturales.

- Promover la participación activa de los jóvenes scout en la solución de problemas ambientales.

ACTIVIDADES:

Para elevar el alcance de los contenidos en los proyectos educativos del Movimiento Scout para la conservación del ambiente, entre otros aspectos, deben implementarse más actividades en las que puedan participar los jóvenes scout. A continuación se sugieren las siguientes:

- Elaborar inventarios de los recursos de la región y enumerar las necesidades o problemas ambientales.
- Elaborar pequeños ecosistemas aplicando conocimientos del ambiente, sus elementos e interrelaciones en acuarios, terrarios y cactarios; con utilización de materiales de deshecho y de bajo costo.
- Realizar huertos utilizando bolsas que ocupen poco espacio y que sean apropiados para el área urbana o región a la que pertenezcan.
- Elaborar aboneras utilizando y reciclando desechos orgánicos.
- Demostraciones y prácticas de la reproducción de plantas en forma sexual, por semillas; y en forma asexual: por injertos, acodos, esquejes, escudetes y clonación de plantas.
- Realizar visitas a jardines botánicos, al museo de historia natural, a biotopos y viveros.
- Realizar tours ecológicos con fines educativos y con instructivos de actividades estructuradas técnicamente, que incluyan acciones como clasificación de plantas, hojas, flores, insectos y animales. (Ecoturismo).
- Crear un vivero en el campo escuela con fines de estudio, clasificación y reproducción de plantas, también con fines lucrativo.
- Realizar hidropónios.
- Realizar siembras que contribuyan a evitar la erosión del suelo.
- Realizar estudios de las clases de árboles que se dan en cada región, y hacer listas de los árboles más beneficiosos al ambiente.
- Hacer semilleros para árboles de reforestación.
- Elaborar filtros de purificación del agua, señalando como eliminar microorganismos y la importancia del agua para la vida.
- Elaborar proyectos para demostrar el ciclo del agua.
- Realizar demostraciones prácticas sobre los fenómenos de la naturaleza.
- Exposiciones sobre el aprovechamiento de la energía solar.
- Elaborar pajareras para proteger aves.
- Realizar estudios y clasificación de insectos.
- Elaborar y aplicar procedimientos naturales para el control de insectos.

- Prácticas para el manejo y aprovechamiento del excremento de los animales (gato y perros).
- Clasificar la basura en recipientes de colores.
- Implementar un centro de reciclaje en la asociación o sede de cada grupo, con fines ecológicos y lucrativos a beneficio propio.
- Reciclar papel, plástico, aluminio, hierro, cobre, bronce, plomo y vidrio.
- Elaborar manualidades como canastas, muñecos decorativos con papel mashé y papel decorativo para cartas, utilizando papel de reciclaje.
- Crear diseños decorativos utilizando naturaleza muerta.
- Visitar y elaborar monografías de instituciones que se dedican a preservar el ambiente.
- Observar películas con temas ecológicos.
- Realizar campañas con frases sugestivas, en contra del uso de aerosoles, en favor de la protección de la fauna, de siembra de árboles; ejemplos: afine el motor de su vehículo, no contamine el aire; utilice jabones naturales, evite los químicos, utilice servilletas de tela; ahorre agua, no la desperdicie, limpie sus depósitos de agua, aprecie su salud: no fume, no consuma licor, ni drogas. No quemar la basura, ni llantas. Estas campañas pueden realizarse en coordinación con otras instituciones ambientalistas.
- Crear slogans o leyendas para concientizar a las personas sobre la necesidad de proteger nuestro entorno natural.
- Montar exposiciones ecológicas representando ecosistemas de nuestro país.
- La Asociación Scout con ayuda de los jóvenes y personal técnico de otras instituciones puede construir un biodigestor en el campo escuela.
- Dotar a la Asociación con bibliografía sobre ecología, ambiente y educación ambiental.
- Llevar a la práctica los proyectos conservacionistas del Manual Hazlo y Muéstralo.

RECURSOS:

- Institucionales: Asociación Scout e instituciones que se dedican a la preservación del ambiente, ver listado al final.
- Humanos: Profesores en Biología, Peritos e Ingenieros Agrónomos, Profesionales en Ecoturismo, Técnicos en Recursos Naturales, Dirigentes Scout, Personal de Instituciones Ambientalistas.
- Financieros: Fondos aportados por lo grupos que integran las regiones scout, de la propia asociación y aportaciones de instituciones afines.
- Materiales: Equipo y herramienta específica para el manejo de recursos naturales, materiales de deshecho, de reciclaje y otros.

EVALUACION:

La evaluación debe realizarse en forma sistemática y objetiva, puede efectuarse mediante:

- Presentación de planes de actividades enfocadas hacia la conservación del ambiente.
- La presentación de proyectos terminados.
- Presentación de informes de actividades realizadas.
- Montaje de exposiciones de proyectos e informes ambientalistas.
- Organización de ferias ecológicas.
- Presentación de áreas protegidas a su cargo.
- Presentación de material de campañas realizadas.
- Concursos ecológicos a nivel regional.
- Seguimiento y control del trabajo que realiza cada grupo.

8.2. Instituciones que Realizan Acciones para la Conservación del Ambiente.

Las instituciones que se dedican a la protección del ambiente tienen funciones y objetivos afines o diferentes pero su fin común es mejorar y conservar el ambiente para que todos los seres humanos tengan una mejor calidad de vida.

Las instituciones son privadas o gubernamentales con sede en la ciudad o en los departamentos del país, entre las más importantes están:

INSTITUCIONES	DIRECCION
1. Comisión Nacional del Medio Ambiente CONAMA	5ª. Av. 8-07 Z. 10
2. Asociación Guatemalteca Pro-defensa del Medio Ambiente.	20 C 19-52 Z. 10
3. Asociación de Amigos del Bosque	9ª. C. 2-23 Z. 1.
4. Fundación Defensores de la Naturaleza.	7ª. Av. 13-09 Z. 9.
5. Asociación Guatemalteca de Manejo Integrado de Plagas.	30 C 11-42 Z. 12
6. Asociación Amigos del País	23 Av. 0-95 Z. 7 Interior 1.
7. Asociación Tikal	Av. Reforma 0-63 Z. 9. Edif. Galerías Reforma.
8. Asociación Guatemalteca de Microbiología	Av. Reforma 0-63 Z. 9
9. Asociación Guatemala Verde.	20 C 20-22 Z. 10. A.P. 6
10. Círculo Guatemalteco de Periodismo Científico	7ª. Av. 6-81 Z.13
11. Centro de Estudios Conservacionistas	Av. Reforma 0-68 Z 10.

- CECOM**
- | | |
|---|---|
| 12. Asociación Cultural Pro-Medio Ambiente | Apartado Postal 865-7. |
| 13. Conservación Histórica Cultural de Guatemala | 16 C 4-53 Z. 10 Edif. Marbella. |
| 14. Comisión Nacional de Recursos | 6ª. Av. 7-32 Z. 2 |
| 15. Escuela de Biología, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia | Calle Mariscal Cruz, 1-60 Z. 10. |
| 16. Consejo consultivo A.G.H.M. | C. Mariscal Cruz 1-60 Z. 10 |
| 17. Movimiento Guatemalteco de Reconstrucción Rural. | Torre Profesional Centro Comercial Z. 4 |
| 18. Fundación del Centavo | 8ª. C. 5-09 Z 9 |
| 19. Comité Pro-Operación Quetzal | 7ª. Av. 6-81 Z 13 |
| 20. Comité del Lago de Amatitlán | 7ª. Av. 5-10 Z 4 |
| 21. Asociación Altaverapacense de Orquideología | Salamá, Baja Verapaz. |
| 22. Instituto de Antropología e Historia | Zona 13. Guatemala. |
| 23. Dirección General de Caminos, Caminos Rurales | Zona 13. |
| 24. FUNDARY | 20 Av. "A" 18-11 Z 10 |
| 25. IDEADG | 3ª. Av. 4-68 Z 1. Apto. 8 |
| 26. FUNDAECO | 7ª. C "A" 20-53 Z 11. Colonia Mirador. |
| 27. FIIT | Av. Hincapié 31-31 Z 13 Misión del Fortín. |
| 28. FUNDEMABY | 31 Av. "A" 4-13 Z 7. Colonia Centro América. |
| 29. ARCAS | 11 C 6-66 Z 2. |
| 30. APRODEMA | 20 C 19-52 Z 10. |
| 31. CEMAT | 28 Av. 18-80 Z 10. |
| 32. ARMSA | 11 C 14-60 Z 17 Lomas del Norte. |
| 33. Fundación Solar | 14 C 13-56 Z 10 Okland. |
| 34. IPCL | 31 Av. "C" 11-64 Z 7. Colonia Centro América. |
| 35. Fundación del Bosque Tropical | 5ª. Av. 12-31 Z 9. Edificio Cortés. |
| 36. NAYART | 7ª. Av. 7-07 Z 4. Edificio El Patio, Of. 316 |

- ___ b. Caballeriza _____ c. Colección de insectos
8. Marca la principal causa de contaminación del agua potable:
- ___ a. Mal manejo del agua
 ___ b. Falta de mantenimiento de los depósitos
 ___ c. Filtraciones en cañerías
9. Marca la principal causa de contaminación del aire en la ciudad:
- ___ a. Gases contaminantes emitidos por la basura
 ___ b. Gases tóxicos emitidos por los automóviles
 ___ c. Emisiones contaminantes de las fabricas.
10. Cuando acampas: ¿Tienes el cuidado de proteger el entorno natural?
- a. Si ___ b. No ___
11. Enumera las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental:
- _____
- _____
12. De los siguientes efectos de la contaminación ambiental sobre los seres vivos, cuál es el de mayor incidencia. Marca sólo uno.
- ___ a. Intoxicaciones, envenenamientos.
 ___ b. Enfermedades en la piel y en los pulmones.
 ___ c. Epidemias de cólera.
13. De los siguientes temas, marca los 2 que más has estudiado dentro del Movimiento Scout:
- ___ a. Cómo se provoca la contaminación del agua.
 ___ b. Cómo evitar la contaminación del agua.
 ___ c. Importancia del control de la basura.
 ___ d. Contaminantes más frecuentes de la ciudad.
 ___ e. Clasificación de materiales reciclables.
14. Anota el nombre de las instituciones con las que puedes realizar acciones para conservar el ambiente:
- _____
- _____
15. En el Movimiento Scout: ¿Te proporcionan material de apoyo para la conservación del ambiente?
- No ___ b. Muy poco ___ d. Bastante

8. ¿Para qué realizan actividades ecológicas, dentro del Movimiento Scout? (Marca sólo una opción)
- a. Para obtener la insignia.
 - b. Para mejorar el ambiente.
 - c. Para cumplir con la actividad programada.
 - d. Para obedecer las leyes scout.
 - e. Contribuir a la formación personal.
9. ¿Al acampar promueves la protección y mejoramiento del medio natural?
- a. No
 - b. A veces
 - c. Frecuentemente
 - d. Siempre
10. De los siguientes temas, marca los 2 que más enseñas a tus patrullas:
- a. Cómo se provoca la contaminación del agua.
 - b. Cómo evitar la contaminación del agua.
 - c. Importancia del control de la basura.
 - d. Contaminantes más frecuentes de la ciudad.
 - e. Clasificación de materiales reciclables.
11. ¿En qué porcentaje supervisas y orientas las actividades que realizan las patrullas?
- a. 1 a 25%
 - b. 25 a 50%
 - c. 50 a 75%
 - d. 75 a 100%
12. ¿Evalúas las actividades conservacionistas que realizan las patrullas?
- a. No
 - b. A veces
 - c. Frecuentemente
 - d. Siempre
13. Enumera las actividades de evaluación que realizas:
-
-
14. Marca la principal causa de contaminación del agua potable:
- a. Mal manejo del agua
 - b. Falta de mantenimiento de los depósitos
 - c. Filtraciones en cañerías
15. Marca la principal causa de contaminación del aire en la ciudad:
- a. Gases contaminantes emitidos por la basura
 - b. Gases tóxicos emitidos por los automóviles
 - c. Emisiones contaminantes de las fabricas.

16. Como guía, ¿Recibes cursos de capacitación para la conservación ambiental?
a. Si ____ b. No ____

17. Escribe el nombre de los cursos para el conservacionismo ambiental que has recibido:

18. Enumera las actividades que se realizan en los cursos de conservacionismo ambiental:

19. Enumera las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental:

20. ¿Cómo consideras tu preparación sobre educación ambiental?

a. Deficiente ____ b. Buena ____ c. Muy buena ____

21. Como dirigente, ¿Cuál es la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de tu comunidad?

- ____ a. Concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente.
- ____ b. Obteniendo capacitación como educador ambiental.
- ____ c. Asumiendo el rol de educador ambiental.
- ____ d. Planificando actividades de conservacionismo ambiental.
- ____ e. Investigando sobre el ambiente y sus elementos.
- ____ f. De otra forma, especifica: _____

22. ¿Qué es educación ambiental?

- ____ a. Es la historia de la formación del ambiente.
- ____ b. Es un proceso que permite conocer más sobre el ambiente y las interrelaciones de los seres en la naturaleza.
- ____ c. Es un proceso por el cual se les explica a los niños la importancia de mantener el ambiente sano.

23. ¿Te gustaría elaborar programas de educación ambiental?

a. Si ____ b. No ____

8. ¿Para qué realizan actividades ecológicas, dentro del Movimiento Scout? (Marca sólo una opción)
- a. Para obtener la insignia
 - b. Para mejorar el ambiente
 - c. Para cumplir con la actividad programada
 - d. Para obedecer las leyes scout
 - e. Contribuir a la formación personal
9. ¿Al acampar promueves la protección y mejoramiento del medio natural?
- a. No
 - b. A veces
 - c. Frecuentemente
 - d. Siempre
10. De los siguientes temas, marca los 2 que más enseñas a tus patrullas:
- a. Cómo se provoca la contaminación del agua.
 - b. Cómo evitar la contaminación del agua.
 - c. Importancia del control de la basura.
 - d. Contaminantes más frecuentes de la ciudad.
 - e. Clasificación de materiales reciclables.
11. ¿En qué porcentaje supervisas y orientas las actividades que realizan las patrullas?
- a. 1 a 25%
 - b. 25 a 50%
 - c. 50 a 75%
 - d. 75 a 100%
12. ¿Evalúas las actividades conservacionistas que realizan las patrullas?
- a. No
 - b. A veces
 - c. Frecuentemente
 - d. Siempre
13. Enumera las actividades de evaluación que realizas:
-
-
14. Marca la principal causa de contaminación del agua potable:
- a. Mal manejo del agua
 - b. Falta de mantenimiento de los depósitos
 - c. Filtraciones en cañerías
15. Marca la principal causa de contaminación del aire en la ciudad:
- a. Gases contaminantes emitidos por la basura
 - b. Gases tóxicos emitidos por los automóviles
 - c. Emisiones contaminantes de las fabricas.

16. Como jefe, ¿Recibes cursos de capacitación para la conservación ambiental?
a. Si ____ b. No ____

17. Escribe el nombre de los cursos para el conservacionismo ambiental que has recibido:

18. Enumera las actividades que se realizan en los cursos de conservacionismo ambiental:

19. Enumera las insignias que son otorgadas en el Movimiento Scout en relación al conservacionismo ambiental:

20. ¿Cómo consideras tu preparación sobre educación ambiental?
a. Deficiente ____ b. Buena ____ c. Muy buena ____

21. Como dirigente, ¿Cuál es la mejor forma de contribuir a mejorar el ambiente de tu comunidad?

- a. Concientizando a las patrullas de la necesidad de mejorar el ambiente.
- b. Obteniendo capacitación como educador ambiental.
- c. Asumiendo el rol de educador ambiental.
- d. Planificando actividades de conservacionismo ambiental.
- e. Investigando sobre el ambiente y sus elementos.
- f. De otra forma, especifica: _____

22. ¿Qué es educación ambiental?

- a. Es la historia de la formación del ambiente.
- b. Es un proceso que permite conocer más sobre el ambiente y las interrelaciones de los seres en la naturaleza.
- c. Es un proceso por el cual se les explica a los niños la importancia de mantener el ambiente sano.

23. ¿Te gustaría elaborar programas de educación ambiental?

- a. Si ____
- b. No ____

La presente tesis
fue impresa con autorización de
su autora,
en el mes de julio de 1998.

Por:
IMPRESA ARTE GRAFICO
7ª. Calle 12-21 zona 1.
Guatemala, C.A.